



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación



Jueves 09 de abril de 2026



# Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones



@SCJN



/SCJNMEXICO



/SCJN



/SCJNMEXICO



SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

## PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### [Medios impresos](#)

[El Herald de México](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#), [La Prensa](#) y [ContraRéplica](#): la Corte amparó a una usuaria de telefonía y ordenó reparar el daño por la reposición indebida de una tarjeta SIM realizada por una empresa de telecomunicaciones sin verificar la identidad, al determinar que dicha omisión constituyó un manejo negligente de datos personales que facilitó un fraude y vulneró la privacidad, seguridad e integridad de la persona. [Cobertura en la Web/Reforma -sitio-](#), [El Universal -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#) y [Radio Fórmula -sitio-](#).

[Excélsior](#), [La Jornada](#), [Reforma](#), [Ovaciones](#) y [Diario de México](#): la SCJN confirmó la validez del delito de peculado en Colima al estimar que cumple con el principio de legalidad, pero invalidó su imprescriptibilidad por considerarla desproporcionada y contraria al principio de seguridad jurídica. [Cobertura en la Web/El Universal -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Luces del Siglo -sitio-](#) e [Infobae -sitio-](#).

[Reforma](#): la Suprema Corte ejerció su facultad de atracción para revisar diversos recursos relacionados con un litigio por la restitución de acciones de una empresa. [Cobertura en la Web/El Norte -sitio-](#), [Luces del Siglo -sitio-](#) y [SDP Noticias -sitio-](#).

[Excélsior](#), [El Financiero](#), [24 Horas](#), [La Razón de México](#), [La Jornada](#), [El Herald de México](#) y [ContraRéplica](#): la presidenta Claudia Sheinbaum se refirió a la resolución de la SCJN sobre las facultades de la Unidad de Inteligencia Financiera para bloquear cuentas bancarias sin orden judicial, y señaló que representa una herramienta para el combate al lavado de dinero.

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 82/2025 y sus acumuladas 83/2025, 85/2025, 86/2025 y 87/2025.

### [Medios electrónicos y Web](#)

[Reporte Índigo -sitio-](#): la SCJN y la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos firmaron un convenio de colaboración, con el acompañamiento de comisiones estatales, orientado a fortalecer capacidades y ampliar el acceso a la justicia; durante el acto, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz planteó la articulación de acciones preventivas y correctivas, así como el avance en la construcción de un Plan Nacional de Justicia en beneficio de sectores vulnerables.

[El CEO -sitio-](#): el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz advirtió que la corrupción se ha extendido de forma significativa a nivel nacional y global, y señaló que, si bien esto ha motivado medidas como la imprescriptibilidad en ciertos delitos, este criterio no debe aplicarse de manera generalizada.

En redes sociales, la SCJN destacó en [X](#) y [FB](#) la consolidación de una alianza interinstitucional con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos para impulsar un sistema jurídico más justo, plural y respetuoso de los derechos humanos; en [X](#) informó que, en sesión del Pleno, se resolvieron 19 asuntos y a través de [FB](#) y [X](#) invitó a participar en el taller de consulta del Semanario Judicial de la Federación, programado para el 15 de abril.

### [Ministras y ministros en la Red](#)

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz señaló en [FB](#), [X](#) e [IG](#) la importancia de asegurar una justicia efectiva y respetuosa de los derechos de todas las personas y en [FB](#), [X](#), [IG](#), [TT](#) difundió la resolución de la Controversia Constitucional 309/2024, en la que se definió si una autoridad municipal puede disponer de un inmueble privado al considerarlo en abandono.

La ministra Lenia Batres Guadarrama ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#), [IG](#)) e Irving Espinosa Betanzo ([IG](#), [TT](#)) destacaron la firma del convenio de colaboración entre la SCJN y la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en [FB](#) y [X](#) sobre diversos asuntos resueltos por el Pleno de la Corte mediante el Comunicado 47/2026 y a través de [FB](#), [X](#) e [IG](#) se refirió a los Amparos Directos 25/2024 y 26/2024, relacionados con el reemplazo negligente de tarjetas SIM, y destacó que la SCJN protege los datos personales y la privacidad de las personas usuarias de servicios de telefonía; al respecto, la ministra Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#), [IG](#), [TT](#)) subrayó que la afectación a la identidad digital de una mujer debe analizarse con perspectiva de género; la ministra Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#), [IG](#)) explicó que la Suprema Corte concedió el amparo a la mujer para la reparación integral del daño, y lo negó a la empresa al acreditarse su responsabilidad civil; por su parte, la ministra María Estela Ríos González ([FB](#), [X](#), [IG](#), [TT](#)) y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [X](#), [IG](#)) coincidieron en que la sustitución de una SIM sin consentimiento de la persona usuaria constituye una actuación negligente de la empresa.

La ministra Lenia Batres Guadarrama en [FB](#), [X](#), [IG](#) invitó a ver la transmisión de su [#CírculoDeEstudio](#) en su canal de [YouTube](#) y con motivo del [Día Internacional de la Oposición a los Alimentos Transgénicos](#), compartió una conmemoración en [FB](#) y [X](#).



Las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#)), María Estela Ríos González ([X](#)), y los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)), Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y Aristides Rodrigo Guerrero García ([X](#)) difundieron la transmisión en vivo de la Sesión del Pleno de la SCJN.

## OPINIÓN

- **Ángel Gabriel Cabrera Silva (Nexos -sitio-)** “[¿El fin del municipio como lo conocíamos?](#)” El pasado 26 de febrero de 2026, en su primera sesión itinerante en Tenejapa, Chiapas, la SCJN resolvió un caso que cambiará la relación entre los pueblos indígenas y el Estado mexicano. En el Amparo en Revisión 344/2025, promovido por la comunidad tzotzil de jLumaltik Candelaria, se estableció que las comunidades indígenas tienen derecho a recibir y administrar presupuesto público de forma directa, mediante sus autoridades comunales—un esquema que se conoce también como “presupuesto directo”... el Pleno de la Suprema Corte no sólo ratificó que el presupuesto directo es un derecho constitucional, protegido a partir de la reforma en materia de derechos indígenas del 30 de septiembre de 2024. Además, y esto es lo más novedoso, la Corte dispuso que todos los órdenes de gobierno están obligados a garantizarlo, aún si las leyes secundarias siguen sin reconocer los aspectos presupuestarios vinculados al derecho de los pueblos indígenas al autogobierno. Así pues, a partir de esta decisión, cualquier comunidad indígena del país podrá exigir judicialmente su derecho a autogobernarse mediante la administración directa del presupuesto público que proporcionalmente le corresponde.
- **Felipe Fuentes Barrera/Magistrado del TEPJF (El Heraldo de México)** “[Una afiliación, un proyecto: la regla en la constitución de partidos](#)” El proceso mediante el cual distintas organizaciones buscan constituirse como partidos políticos es uno de los momentos más sensibles para la vida democrática. En esa etapa, no sólo se verifican requisitos formales, sino la existencia de un respaldo ciudadano auténtico. Por ello, el padrón de afiliados es un elemento central: acredita que un proyecto político cuenta con apoyo real. En este contexto, la multifiliación —esto es, la existencia de personas afiliadas simultáneamente a distintos proyectos— plantea un problema que no puede minimizarse. Si una misma persona respalda a varias opciones políticas, la lógica del requisito se debilita: el apoyo deja de ser exclusivo y pierde fuerza como indicador de representatividad. La línea de precedentes ha sido clara. Ante casos de doble afiliación, debe prevalecer la manifestación más reciente de la voluntad, dejando sin efectos la anterior. Esta regla respeta la libertad individual de las personas para redefinir su pertenencia política y evita que una misma afiliación sea contabilizada más de una vez en procesos que exigen certeza y descansan bajo la premisa común de que la afiliación debe ser única para que sea significativa.
- **Maite Azuela (El Universal -sitio-)** “[Leidy, Alexa y la prueba de fuego para la justicia en México](#)” La vinculación a proceso de 13 elementos del Ejército mexicano por el homicidio de las niñas Leidy (11 años) y Alexa (7 años) no es el final del camino; es apenas el inicio de una prueba de fuego para el Estado de Derecho en México... Hoy, la FGR ha logrado que un juez federal dicte el auto de vinculación por homicidio calificado bajo la figura de dolo eventual... Platiqué con María Luisa Aguilar, quien es directora del Centro Prodh, organización que acompaña a las familias. Ella es clara al señalar los riesgos inmediatos. El principal obstáculo radicará en que “Sedena se niegue a cooperar con la investigación y a entregar toda la información requerida para una siguiente etapa procesal”... Frente a este escenario, la FGR y el Poder Judicial enfrentan el reto mayúsculo de no doblegarse...

## LA PRENSA HOY

### Ocho Columnas

**Reforma:** [Retoma 4T el 'fracking'](#) | **El Universal:** [Reclamaciones a bancos crecen 10 %; llegan a 7.2 millones](#) | **Excélsior:** [Apuestan por extracción de gas natural](#) | **Milenio:** [Claudia sondea uso de fracking para bajar dependencia del gas](#) | **El Financiero:** [México apostaría a gas de yacimientos no convencionales](#) | **La Jornada:** [Israel revienta tregua en Medio Oriente; en Líbano asesina a 254](#) | **El Economista:** [Gobierno federal anunció estrategia para extraer gas natural vía fracking](#) | **El Sol de México:** [Anuncia Sheinbaum planes sobre fracking](#) | **El Heraldo de México:** [Se abre México a fracking para extraer gas](#) | **La Crónica de Hoy:** [Explotación de gas no convencional, para soberanía energética: Sheinbaum](#) |

### Política y sociedad

[Excélsior](#), [Milenio](#), [El Economista](#), [El Financiero](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [El Sol de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [Diario de México](#) y [Ovaciones](#): tras su ratificación al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco afirmó que la política exterior mantendrá como eje la protección de mexicanos en el extranjero y destacó la colaboración con el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU.

[Reforma](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [La Razón de México](#), [24 Horas](#) y [Ovaciones](#): el gobierno de México concluyó la reparación integral del daño a 145 víctimas del accidente del Tren Interoceánico ocurrido en diciembre de 2025 en Salina Cruz, las investigaciones de la FGR determinaron que el descarrilamiento se debió a exceso de velocidad.

[El Heraldo de México](#): la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Plan B de reforma electoral impulsado por el ejecutivo, excluyendo la revocación de mandato tras su eliminación en el Senado.



[La Razón de México](#): colectivos de búsqueda localizaron restos de al menos 22 personas en el valle de Guaymas, Sonora, donde se identificaron fosas clandestinas, restos óseos, prendas y objetos que podrían facilitar la identificación de las víctimas.

[El Universal](#): el gobierno de México aceptó la solicitud de Cuba para reservar por cinco años la información sobre los envíos de ayuda humanitaria, con el argumento de no afectar la distribución ni las relaciones bilaterales.

## Economía

[Reforma](#), [Excélsior](#), [Milenio](#), [La Jornada](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [El Herald de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [La Razón de México](#), [Reporte Índigo](#), [El Sol de México](#) y [24 Horas](#): el gobierno federal anunció un proyecto para explorar gas natural mediante *fracking* (fractura hidráulica) a partir de 2027 para incrementar la producción y reducir la dependencia de importaciones desde EU.

[El Universal](#): las reclamaciones contra la banca en México crecieron 10.1 % en 2025, al alcanzar más de 7.2 millones de casos, su nivel más alto desde la pandemia, según la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

[El Financiero](#) y [El Economista](#): el mercado laboral en México registró la creación de 207,604 empleos formales en el primer trimestre de 2026, una caída de 8.4% anual, de acuerdo con el IMSS.

[El Economista](#): el Banco Mundial mantuvo en 1.3 % su pronóstico de crecimiento para México en 2026, con una proyección de 1.7 % para 2027; la estimación se ubica por debajo de lo previsto por la SHCP.

## Internacional

[Reforma](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#), [El Financiero](#), [El Herald de México](#), [Diario de México](#), [La Razón de México](#) y [24 Horas](#): la ofensiva de Israel sobre Beirut dejó más de 250 muertos y más de mil heridos, en medio de tensiones por la exclusión de Hezbollah del acuerdo de alto al fuego entre Washington y Teherán.

[El Economista](#) y [El Sol de México](#): los precios internacionales del petróleo cayeron por debajo de los 100 dólares por barril tras el anuncio de un acuerdo de cese al fuego entre EU e Irán; los mercados bursátiles de EU registraron alzas superiores al 2.5 % en los principales índices de *Wall Street*.

## Noticieros nocturnos

[En Punto](#), [Hechos](#) e [Imagen Noticias](#): En la mina Santa Fe, en Sinaloa, un trabajador fue rescatado vivo, otro fue localizado sin vida y continúan las labores de búsqueda en la zona. [Es la Hora de Opinar](#): debate sobre las desapariciones forzadas en México.

## LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[La Audiencia desecha el testimonio de Aldama en el 'caso Begoña Gómez' \(El País\)](#) La Audiencia Provincial de Madrid rechazó ayer que el comisionista Víctor de Aldama declare como testigo en la causa abierta contra Begoña Gómez porque solo ha ofrecido afirmaciones "genéricas" y sin relevancia sobre la esposa del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

[Batean alegato de sicario. Queda firme doble cadena perpetua en caso Camarena \(Milenio Diario\)](#) Un documental de Amazon Studios, las memorias de un exagente de la DEA y una teoría que involucra a la CIA con los Contras nicaragüenses, fueron las tres cartas que Javier Vásquez Velasco, uno de los participantes en una serie de crímenes involucrados en el caso del agente Enrique Kiki Camarena, jugó en su última apuesta legal para salir de prisión tras 35 años de doble cadena perpetua...

[Libra empresario proceso por los sobornos en Pemex \(Milenio Diario\)](#) El proceso penal contra Ramón Alejandro Roviroso, empresario mexicano residente en Texas, quien en diciembre pasado fue enjuiciado y encontrado culpable de haber pagado millones de dólares a funcionarios de Pemex para gestionar facilidades y contratos, será cancelado. A ese fallo llegó el juez federal a cargo del caso, Kenneth M. Hoyt, de la Corte del Distrito Sur de Texas, tras sostener una audiencia y conferencia telefónica el pasado 6 de abril con las partes. Los detalles de la resolución serán revelados por escrito en los próximos días.

[Se declaró culpable lavador de perfumes \(Excélsior\)](#) Lo que parecía ser un flujo legítimo de perfumes y mercancías entre Texas y Nuevo León era, en realidad, el engranaje de una sofisticada maquinaria financiera al servicio del narcotráfico. Gabriel Arturo Castillo, un regiomontano de 52 años, se declaró culpable ayer ante una corte federal de EU por liderar una conspiración de lavado de dinero que movió millones de dólares durante dos años.



## SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Excélsior (8), La Jornada (5), La Razón (5), El Heraldo (4), Reforma (3), Milenio (3), El Financiero (3), Ovociones (2), El Universal (1), El Economista (1), El Sol (1), La Crónica (1), 24 Horas (1), La Prensa (1), ContraRéplica (1), Diario de México (1), Publímetro (1), Eje Central (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

## SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Facultades de la UIF/Bloqueo de Cuentas/Acceso a...	34
Protección Digital de Usuarios/Protección de los...	12
Delito de Peculado/Combate a la Corrupción	6
Reforma Judicial	4
Reformas Legales/Artículo 134 Constitucional	3
Indemnización por Incumplimiento de Fideicomiso...	2
Certeza Jurídica/Estado de Derecho	2
Sistema de Justicia/Firma de Colaboración con la...	1
Disposiciones de la Ley de Justicia Cívica del...	1

## COBERTURA DE PLENO



**PLENO 58**

## COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



**COLUMNAS 12**  
**ARTÍCULOS 03**

## IMAGEN DEL DÍA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) firmaron un convenio de colaboración que impulsa un sistema jurídico justo, plural y centrado en los derechos humanos. Mediante acciones conjuntas que fortalezcan las capacidades institucionales, el intercambio de experiencias y el desarrollo de proyectos se busca garantizar el acceso a la justicia en un contexto donde la mayoría de los casos no llega a instancias formales y sólo una proporción mínima obtiene resolución. El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz señaló que este instrumento permitirá avanzar en la construcción de criterios, mecanismos de atención y acciones concretas que favorezcan a los sectores más vulnerables de la sociedad. Por su parte, Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, presidenta de la FMOPDH, destacó el diseño de una agenda común orientada a consolidar una justicia social en los distintos territorios del país.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<p><b><u>RETOMA 4T EL "FRACKING"</u></b></p> <p>En un vuelco en la política de energía de la 4T, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer el proyecto para explotar gas mediante "fracking" o fractura hidráulica a partir del próximo año. El propósito es pasar de una producción de gas natural de 2 mil 300 millones de pies cúbicos diarios a 8 mil 310 millones para 2035, es decir, un incremento de 261 por ciento.</p>
	<p><b><u>RECLAMACIONES A BANCOS CRECEN 10 %; LLEGAN A 7.2 MILLONES</u></b></p> <p>Las reclamaciones contra la banca en México repuntaron 10.1% el año pasado a tasa anual, al alcanzar un total de 7 millones 235 mil 597 casos, de acuerdo con datos del Buró de Entidades Financieras de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).</p>
	<p><b><u>APUESTAN POR EXTRACCIÓN DE GAS NATURAL</u></b></p> <p>Mediante una mayor producción nacional de gas natural, el gobierno federal busca impulsar la soberanía energética, poniendo al centro la viabilidad del desarrollo y el futuro ambiental de nuestro país.</p>
	<p><b><u>CLAUDIA SONDEA USO DE FRACKING PARA BAJAR DEPENDENCIA DEL GAS</u></b></p> <p>La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación de un comité científico para conocer la viabilidad de la explotación de gas no convencional de forma sustentable y con mínimos impactos ambientales. "Queremos una definición técnica, no política", dijo, y recordó que México importa de EU hasta 75% de ese combustible.</p>
	<p><b><u>MÉXICO APOSTARÍA A GAS DE YACIMIENTOS NO CONVENCIONALES</u></b></p> <p>México podría elevar su producción de gas natural hasta 260 por ciento hacia 2035 mediante el desarrollo de yacimientos no convencionales, pero sería hasta dentro de unos dos meses que un Comité emita sus observaciones cuando inicie el proceso.</p>
	<p><b><u>ISRAEL REVIENTA TREGUA EN MEDIO ORIENTE; EN LÍBANO ASESINA A 254</u></b></p> <p>Al menos 254 personas fueron asesinadas y mil 165 resultaron heridas ayer en la ofensiva más violenta lanzada por Israel contra Líbano, cuyo gobierno decretó luto nacional para hoy. El ejército israelí anunció haber llevado a cabo su mayor ataque coordinado contra Hezbollah desde el comienzo de la guerra estadounidense-israelí contra Irán, el 28 de febrero, y precisó que efectuó más de cien bombardeos en 10 minutos sobre Líbano, cuya superficie equivale al estado mexicano de Tlaxcala.</p>
	<p><b><u>GOBIERNO FEDERAL ANUNCIÓ ESTRATEGIA PARA EXTRAER GAS NATURAL VÍA FRACKING</u></b></p> <p>El gobierno federal reconoció que el gas natural se ha convertido en un elemento estratégico para el desarrollo del país, aunque actualmente México depende en gran medida de importaciones, principalmente provenientes de Estados Unidos, por lo que se presentó una estrategia energética centrada en aumentar 2.5 veces la producción nacional del hidrocarburo al 2030, llegando a 5,871 millones de pies cúbicos diarios de los cuales el 20 % provendrá de yacimientos de geología compleja que serán explotados con la técnica de fractura hidráulica o "fracking".</p>

	<p><b><a href="#">ANUNCIA SHEINBAUM PLANES SOBRE FRACKING</a></b>          El gobierno mexicano creó un comité científico para analizar las ventajas y desventajas de aumentar la producción de gas no convencional a través del fracking, o fracturación hidráulica, pues si bien la medida puede frenar la dependencia energética que México tiene de Estados Unidos, también tiene impactos en el medio ambiente.</p>
	<p><b><a href="#">SE ABRE MÉXICO A FRACKING PARA EXTRAER GAS</a></b>          En la búsqueda de la soberanía energética, México analiza la opción de explotar gas natural a través de fractura hidráulica, conocido como fracking, pero con la condición de que tenga un bajo costo ambiental. La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que se conformará un comité científico que analizará las opciones que menor impacto tengan en el medio ambiente.</p>
	<p><b><a href="#">EXPLOTACIÓN DE GAS NO CONVENCIONAL, PARA SOBERANÍA ENERGÉTICA: SHEINBAUM</a></b>          Plan. Contar con equipos más eficientes que consuman menos energía, más fuentes renovables y explotación de las reservas de gas natural de yacimientos convencionales para disminuir la importación de gas, son las tres acciones principales que ejecutará el Gobierno Federal, como parte de un plan que busca fortalecer la soberanía energética del país, el cual fue presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum.</p>
	<p><b><a href="#">BASURA, EL GRAN RIVAL A VENCER EN EL MUNDIAL</a></b>          Para evitar que la Ciudad de México quede inmersa en desperdicios, que diariamente tirarán los habitantes y visitantes del evento, autoridades locales prevén un modelo de reutilización e inhibición de plásticos de un solo uso. Según datos de la Secretaría del Medio Ambiente y organizaciones civiles, en la capital se generan 12 mil 816 toneladas de desperdicios y con la llegada de 5.5 millones de turistas nacionales y extranjeros, la cantidad se elevará 7 mil toneladas más.</p>
	<p><b><a href="#">DIFERENCIA SOBRE INCLUSIÓN DE LÍBANO TAMBALEA TREGUA Y APERTURA DE ORMUZ</a></b>          El presidente del Parlamento iraní, Mohamad Baqer Qalibaf, afirmó ayer que las violaciones a puntos clave del plan presentado por Teherán para negociar el fin de la guerra con Estados Unidos hacen "irrazonable" tanto el alto al fuego como cualquier proceso de diálogo.</p>
	<p><b><a href="#">DECRETAN EL 'ADIÓS' A TODAS LAS 'JUBILACIONES DORADAS'</a></b>          La Cámara de Diputados emitió en "fast track" y sin debate prolongado, la declaratoria de constitucionalidad de la reforma que pone fin a las llamadas "pensiones doradas" en organismos descentralizados y empresas públicas del Estado.</p>
	<p><b><a href="#">CONGRESO, ARENA DE CONFRONTACIÓN</a></b>          Elevar el nivel del debate político entre los legisladores es un reto que involucra priorizar argumentos técnicos sobre las descalificaciones personales y las agresiones físicas; esto fortalecería la dignidad de la investidura parlamentaria.</p>



**RIESGO HISTÓRICO**  
La Alcaldía Álvaro Obregón realiza obras con cemento en el emblemático empedrado de Avenida La Paz y los expertos advierten que se transgrede el carácter de Zona de Monumentos Históricas de San Ángel. **CIUDAD**

**CAZAN AL BARSA**  
Atlético de Madrid aprovechó la expulsión del blaugrana Pau Cubarsi para darle un giro al partido, derrotar al Barcelona a domicilio y ponerlo contra la pared en Champions.  
**0-2**  
BARCELONA A. DE MADRID



JUEVES 9 / ABRIL / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 42 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,780 \$ 30.00

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

Analizan explotar gas con esa técnica

# Retoma 4T el 'fracking'

Asegura CSP que lo utilizarán y se garantizará protección ambiental

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

En un vuelco en la política de energía de la 4T, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer el proyecto para explotar gas mediante 'fracking' o fractura hidráulica a partir del próximo año.

El propósito es pasar de una producción de gas natural de 2 mil 300 millones de pies cúbicos diarios a 8 mil 310 millones para 2035, es decir, un incremento de 261 por ciento.

Pemex, que nunca ha inculcionado en ese tipo de exploración, será la empresa responsable en un intento por reducir la dependencia de 75 por ciento del consumo nacional de gas natural importado desde Estados Unidos.

En la conferencia mañanera, la Mandataria dijo que el uso de esta técnica deberá realizarse bajo criterios ambientales, que garanticen la protección del entorno y el uso responsable de los recursos como el agua.

Una comisión de expertos validará el proceso, dijo.

Además, reconoció, México no dejaría de importar, pues es mucho lo que actualmente se requiere del extranjero, específicamente de Texas, desde donde llega el 80 por ciento del gas, y de California, de donde viene el resto.

Con este plan, el Gobier-

## TESORO OLVIDADO

Recursos proyectados de gas natural en campos no convencionales, que serían obtenidos con 'fracking'.



no federal busca elevar la producción de gas natural de 2 mil 300 millones de pies cúbicos diarios a 5 mil 800 millones al cierre del sexenio y 8 mil 310 millones para 2035.

De acuerdo con Pemex, el País cuenta con 141.5 billones de pies cúbicos de gas en yacimientos no convencionales que requieren el 'fracking'.

Además se estima que podrían obtener 83 billones en yacimientos convencionales.

Las tres zonas donde se podría usar el 'fracking' son las cuencas de Sabinas-Burro, Picachos y Burgos que se ubican en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Y la de Tampico-Misantla en Veracruz, San Luis Potosí, Hidalgo y Puebla.

El anterior Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuestionó proyectos de fractura hidráulica con el argumento de que tienen ries-

gos ambientales e hizo del rechazo al 'fracking' un tema central de su propaganda en política energética.

Ahora, para decidir si el País empleará o no el 'fracking' para explotar gas no convencional, se formará un comité científico que asesore al Gobierno sobre si existe esta posibilidad sin que signifiquen daños al ambiente.

«La pregunta es: ¿Explotamos el gas no convencional, si o no?, ¿Por qué sí? Pues porque nos da más soberanía energética. ¿Por qué no? Pues porque tiene impactos ambientales», explicó Sheinbaum.

Agregó que desde hace cuatro meses un equipo ha trabajado en el tema y viajado a Texas, California y Canadá para conocer las nuevas tecnologías para la explotación no convencional del gas.

Señaló que la decisión se someterá a la opinión de un comité de especialistas.



**Y EN LIBANO.** Un edificio fue alcanzado por un ataque aéreo israelí a las afueras de la ciudad libanesa de Tiro. Israel afirmó que el alto el fuego con Irán no incluía su conflicto con Hezbolá en Libano.

## ROMPE IRÁN TREGUA: CIERRA ORMUZ Y ATACA

REFORMA / STAFF

La tregua acordada entre Estados Unidos e Irán no duró ni siquiera un día.

La República Islámica cerró nuevamente el Estrecho de Ormuz en respuesta a los ataques de Israel contra el grupo armado Hezbolá en Libano, que dejó al menos 254 muertos y más de mil 100 heridos.

Además, drones iraníes fueron lanzados contra instalaciones energéticas, petroleras y de desalinización en distintos países del Golfo Pérsico. Kuwait detectó 28 drones, Arabia Saudita 9 y Emiratos Árabes Unidos 35, además de 17 misiles.

El crucial oleoducto este-oeste de Arabia Saudita, que se ha convertido en la principal alternativa para exportar crudo, fue alcanzado por un ataque iraní.

El Presidente del Parlamento y principal negociador iraní, Mohammad Baqer Qalibaf, consideró que se violaron tres de las 10 cláusulas pro-

puestas a Estados Unidos como marco para las negociaciones de paz. «Así, un alto el fuego bilateral o las negociaciones son irrazonables», consideró.

El cese al fuego acordado el martes apenas permitió el cruce de cuatro buques por el Estrecho de Ormuz, la cifra más baja registrada en lo que va de abril, en comparación con los más de 100 diarios que se permitían antes de la guerra.

Tanto Israel como Estados Unidos manifestaron que la tregua de dos semanas no abarcaba Libano, y el Primer Ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aseguró que los bombardeos contra Hezbolá continuarán.

«Creo que los iraníes pensaban que el alto al fuego incluía al Libano, y simplemente no era así», declaró en Budapest el vicepresidente estadounidense JD Vance, quien encabezará la delegación estadounidense de paz.

«No habrá envuciamiento de uranio (en Irán), y se eliminarán todos los restos nucleares enterrados a gran profundidad», manifestó ayer, lo cual contrasta con el plan que Irán hizo público y donde se reconocían sus derechos nucleares.

**INTER. (PÁGINA 15)**

## 'No vamos a negociar en público'

REFORMA / STAFF

El plan de diez puntos difundido públicamente por Irán no es el que recibió Washington y que sirve de base para la negociación de paz, declaró una alta fuente de la Casa Blanca a la agencia AFP.

«El documento al que hago referencia la prensa no es el plan en el que estamos trabajando. No vamos a negociar en público», indicó la fuente estadounidense bajo condición de anonimato.

El Presidente Donald Trump había dicho que tomarían como base una propuesta de 10 puntos de Irán para buscar la paz.

«No habrá envuciamiento de uranio (en Irán), y se eliminarán todos los restos nucleares enterrados a gran profundidad», manifestó ayer, lo cual contrasta con el plan que Irán hizo público y donde se reconocían sus derechos nucleares.

## NIEGAN AFORES EXPROPIAR AHORROS

El presidente de la Asociación Mexicana de Afores, Guillermo Zamarripa, asegura en entrevista que si van a incrementar el monto de inversión en proyectos de infraestructura, pero no a un nivel de 30% de los ahorros para el retiro ni tampoco bajo una 'expropiación' de los recursos de los trabajadores.

**PÁGINA 2**



## ¿TIENES FE?: AQUÍ ESTAMOS'

Tras 14 días de labores, el Ejército rescató a Francisco Zapata desde las profundidades de la mina Santa Fe en El Rosario, Sinaloa.

«¿Tienes fe?, pues aquí estamos, venimos en tu ayuda», le dijo un militar al minero que esperaba con el agua a la cintura.



## UN RESCATE A 300 METROS

El accidente ocurrió el 25 de marzo en una mina de oro. En el sitio había 25 trabajadores; 21 lograron salir por sus propios medios y cuatro quedaron atrapados.

Desde entonces, el rescate se ha complicado por la acumulación de agua, la inestabilidad estructural y la profundidad de más de 300 metros.

**PÁGINA 7**

## Dan carpetazo a trenazo: queda Marina sin castigo

ABEL BARAJAS

La FGR concluyó que ningún integrante del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, adscrito a la Marina, tiene responsabilidad penal por el accidente del Tren Interoceánico que dejó 14 muertos y un centenar de heridos, el 28 de diciembre pasado.

Ernesto Godoy, titular de la FGR, informó además que 145 personas firmaron un acuerdo reparatorio con dicha empresa paraestatal, para que les resarcieran el daño, razón por la que se ha extinguido la acción penal contra la misma.

«Se corroboró que la calidad de los elementos de la vía en el punto del siniestro y de las condiciones de las locomotoras y vagones cumplen con la norma aplicable», indicó Godoy.

Agregó que los señalados como probables responsables



El accidente en Oaxaca dejó 14 muertos.

del siniestro son los tripulantes Emilio Erazo Canteros, Felipe Díaz y Ricardo Mendoza, el primero prófugo y los otros en prisión.

«La corollación de los fallecimientos y las lesiones se derivó del exceso de velocidad negligente atribuible al maquinista, así como de la omisión del conductor y del jefe de despacho para evitarlo», aseguró.

**PÁGINA 7**

Volver al índice

# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109. Número 39573. CDMX. 40 págs.

## Negociaciones de paz, en vilo por ataques de Israel

**Beirut.**— La tregua de dos semanas entre Irán y Estados Unidos se sostenía con hilos ayer, tras la ola de ataques que lanzó Israel contra Líbano y que, según Teherán, viola los términos del acuerdo.

Estados Unidos e Israel afirman que Líbano no era parte del acuerdo de cese del fuego. El gobierno de Benjamin Netanyahu defiende que el grupo proiraní Hezbolá, asentado en suelo libanés, es un blanco legítimo. Los bombardeos dejaron cientos de muertos y heridos, y desataron críticas.

El gobierno iraní dijo que era "irrazonable" negociar si los términos del acuerdo se violan antes de siquiera sentarse a la mesa. Mientras medios iraníes hablaban de un nuevo cierre del estrecho de Ormuz, Estados Unidos advirtió contra esa posibilidad. **Agencias**

● Mundo **A12**



Rescatistas y ciudadanos buscan entre los escombros, tras un ataque aéreo de Israel en el barrio de Corniche al-Mazraa, en Beirut, la capital libanesa.

### Relación con EU y T-MEC impulsan a Ebrard

COBERTURA MEDIÁTICA EN MARZO DE 2026 **CiP**

● El Análisis de Reputación Mediática del gabinete presidencial señala que los temas económicos y de seguridad tuvieron más menciones positivas en medios de comunicación. **Nación A8**



Marcelo Ebrard  
ECONOMÍA



Omar García Harfuch  
SEGURIDAD



Raymundo P. Morales  
MARINA

# RECLAMACIONES A BANCOS CRECEN 10%; LLEGAN A 7.2 MILLONES

—ANTONIO HERNÁNDEZ [carter@eluniversal.com.mx](mailto:carter@eluniversal.com.mx)

Las quejas contra la banca comercial aumentaron el año pasado, lo cual representó la mayor cantidad de inconformidades desde 2020, de acuerdo con datos del Buró de Entidades Financieras de la Condusef. Del total de casos, 5 millones 213 mil 358 fueron posibles fraudes. Para expertos, ante la proliferación de intentos de estafas con el uso de inteligencia artificial hay un reto gigantesco en el proceso de validación de identidad. ● Economía **A21**

● **El dato**  
El monto total reclamado por usuarios de la banca el año pasado se ubicó en 31 mil 419 millones de pesos.

### EN EL ROSARIO

#### RESCATAN A MINERO EN SINALOA; "NUNCA PERDÍ LA FE", AFIRMÓ

● Francisco Zapata Nájera salió ayer de la mina Santa Fe, tras 14 días atrapado. "Zapata, venimos en tu ayuda. Te vamos a sacar de aquí, ¿tienes fe?", le dijo un militar. Otro minero fue encontrado sin vida y sigue la búsqueda de uno más. **A10**



## No toleramos corrupción de funcionarios: Sheinbaum

—SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA [nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

● Al ser cuestionada sobre Virginia Guillén, empleada de Pemex que organizó un festión de XV años y omitió declarar sus propiedades el año pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que su administración no tolera la corrupción.

Victor Rodríguez, director de Pemex, indicó que se presentó una denuncia contra Guillén para determinar si existen irregularidades.

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

"Debe revisarse si los datos tienen sustento; si lo tienen, se procede. Nosotros no toleramos la corrupción y no hay impunidad"

● Nación **A4**

## Cuba pide a México reservar datos de ayuda humanitaria

—EDUARDO DINA [nacion@eluniversal.com.mx](mailto:nacion@eluniversal.com.mx)

● México aceptó la petición de Cuba de no revelar detalles de la ayuda humanitaria enviada, por lo que la información queda reservada por cinco años.

La Cancillería argumentó que dar información pondría en riesgo las relaciones bilaterales. Expuso que las autoridades cubanas han identificado grupos disidentes que pueden boicotear la distribución o apoderarse indebidamente de las donaciones. ● Nación **A6**

**4**  
CARGAMENTOS con alimentos y medicinas han sido enviados a Cuba por parte del gobierno mexicano.

**CHAMPIONS LEAGUE**

### El Atleti se acerca a las semifinales

● UD **B1**

**menu**

Redefinen la gastronomía colombiana

● Meaut **B2**

**JUEVES**  
9 DE ABRIL  
DE 2026  
AÑO CX TOMO II,  
NO. 1163  
CIUDAD DE MÉXICO  
40 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**BUSCAN A SU FAMILIA**  
**YO NO PERDÍA LA FE: MINERO**

Buzos de la Defensa rescataron a Francisco Zapata, quien desde el pasado 25 de marzo permanecía atrapado en la mina Santa Fe, en Sinaloa. El rescate del minero, quien sólo presentó síntomas de deshidratación, fue captado en video por sus rescatistas.

PRIMERA | PÁGINA 14



Foto: Especial



Foto: Reuters

**CONTAMINACIÓN, EL MAYOR PELIGRO**

**Sueros vitaminados, sin respaldo científico**

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

El uso de sueros intravenosos para dar energía o quitar el cansancio no es avalado por guía o norma médica alguna, afirma Rosa Estela Juárez Pérez, médico internista del Hospital de Cardiología del Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS. Ante las ocho muertes en Sonora por los llamados sueros vitaminados, la especialista advierte que estas mezclas carecen de regulación, tienen origen desconocido y pueden contaminarse al ser manipuladas.

Juárez Pérez subrayó que estas sustancias no tienen respaldo científico y sólo ofrecen un efecto placebo. Al estar contaminadas y entrar directo en la sangre, pueden dañar el corazón u otros órganos, provocando, incluso, la muerte.

Explicó que, a diferencia de los sueros vitaminados, existen multivitamínicos inyectables de uso intravenoso, que principalmente combinan vitaminas B, C y minerales. Estos fármacos, cuyo uso está autorizado en el sector salud, se aplican, por ejemplo, cuando llega a urgencias un paciente con alcoholismo crónico y desnutrido.

Pese a ello, en redes sociales abundan los mensajes para la aplicación de los denominados sueros vitaminados.

En tanto, en Cajeme, Sonora, autoridades catearon un consultorio vinculado al médico Jesús Maximiliano "N", quien es investigado por suministrar sueros vitaminados, y aseguraron indicios relacionados con los decesos por su aplicación.

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: Cortesía Apple TV+

**FUNCIÓN ONLYFANS LIBERADOR**

Elle Fanning y Michelle Pfeiffer protagonizan *Margo tiene problemas de dinero*, una serie que desafía las etiquetas.



Foto: Reuters

**ADRENALINA SÍ ERA PENAL**

Una mano que no fue revisada y otras decisiones arbitrales marcaron el triunfo del Atlético sobre el Barça.

**E FALTAN 63 DÍAS**



Foto: Archivo Excelsior

**EXPRESSIONES LABERINTO INMERSIVO**

El universo onírico de Leonora Carrington cobra vida en una muestra que incluirá 11 de sus piezas monumentales. / 22

**IMPULSAN SOBERANÍA ENERGÉTICA**

# Apuestan por extracción de gas natural

**EL GOBIERNO** presentó un plan para elevar la producción de dos mil 300 millones de pies cúbicos diarios a cinco mil 800 millones para 2035; expertos evaluarán yacimientos no convencionales

POR XIMENA MEJÍA

Mediante una mayor producción nacional de gas natural, el gobierno federal busca impulsar la soberanía energética, poniendo al centro la viabilidad del desarrollo y el futuro ambiental de nuestro país.

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó la Estrategia para Fortalecer la Soberanía Energética, la cual tiene como eje tres acciones: contar con equipos más eficientes que consuman menos energía; más fuentes de energía renovables; y la explotación de las reservas de gas natural de yacimientos convencionales, para disminuir la importación de este recurso.

Además, para la explotación de yacimientos no convencionales se integrará un comité de científicos y especialistas en manejo de agua, explotación sustentable, geología y medio ambiente, el cual emitirá sus recomendaciones en dos meses.

Ella, con el objetivo de elevar la producción de gas de dos mil 300 millones de pies cúbicos diarios a cinco mil 800 millones para 2035, reduciendo, así, la dependencia de importaciones desde Estados Unidos. ¿Qué ponemos en el centro? La soberanía. ¿Qué ponemos en el centro? El desarrollo del país. ¿Qué

**AVANCE SERÁ GRADUAL**

La presidenta Sheinbaum aclaró que la cero dependencia de importaciones de gas no será inmediata, sino un proceso que tomará tiempo.



Foto: Pavel Jurado



El gas natural de origen estadounidense representa 75% del consumo mexicano.



México aprovechará sus reservas para fortalecer la soberanía energética.



Se prevé elevar la producción de gas de 2 mil 300 millones a 5 mil 800 millones de pies cúbicos diarios para 2035.

ponemos en el centro? El futuro ambiental, las siguientes generaciones. Pero ¿qué ponemos en el centro? La viabilidad del desarrollo para nuestro país.

¿Se va a acabar con la importación de gas? No, difícilmente, porque estamos importando mucho, pero poco a poco, porque éstas son decisiones que toman tiempo, dijo la Presidenta.

Luz Elena González, secretaria de Energía, informó

que México importa 75% del gas que consume. De ahí la necesidad de la creación de un comité de especialistas para evaluar técnicas de explotación sustentable.

En tanto, Víctor Rodríguez, director de Petróleos Mexicanos, destacó el potencial en yacimientos convencionales y no convencionales, fundamentales para garantizar el suministro industrial del país en la próxima década.

PRIMERA | PÁGINA 5



Foto: AFP

**ORIENTE MEDIO**

**TREGUA, EN LA CUERDA FLOJA**

Luego de que Israel bombardeara el sur de Líbano de forma masiva, Irán amagó con retomar las hostilidades contra Estados Unidos y el país hebreo, por lo que el alto al fuego pactado por dos semanas está en vilo. / 20

**ESTABLECEN MULTAS PARA PATRONES**

**Senado regula semana laboral de 40 horas**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El pleno del Senado aprobó, por unanimidad, regular los parámetros para que los jefes y los empleados acuerden las jornadas laborales de 40 horas semanales.

Esto, a partir de reiterar que la jornada laboral diaria es de ocho horas; que las horas extras se pagan doble, con un máximo de hasta cuatro por día y hasta 12 horas por semana, con la obligación de contar con al menos un día de descanso.

La reforma establece que, a partir del 1 de enero del próximo año, los empleadores sin registro electrónico de asistencia serán

multados con hasta 586 mil 550 pesos.

Al arrancar la discusión en el pleno, integrantes del Frente Nacional por las 40 horas se colaron al salón y gritaron su exigencia de que la ley establezca que deben ser cinco días de trabajo por dos de descanso, sin embargo, fueron desalojados. La minuta fue enviada a la Cámara de Diputados.

Por su parte, los diputados aprobaron el Plan B electoral. Sin el aparato que permita que la revocación de mandato se empalmara con los comicios, la reforma avanzó con el voto a favor de Morena, PVEM, PT y MC.

— Con información de Juana Melgar  
PRIMERA | PÁGS. 4 Y 8

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Leo Zuckermann	9
José Buendía Hegewisch	14



# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>  
NACIONAL

Periodismo con carácter

JUEVES 9 DE ABRIL DE 2026  
\$15.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9295

www.milenio.com



**Jorge Zepeda Patterson**  
"Por la autosuficiencia energética y una soberanía sin banderas" - P. 10



**Regina Reyes-Heroles**  
"Medio Oriente es sólo parte de las dificultades de este año" - P. 15



**Carlos Tello**  
"Plomo republicano: la histórica batalla de San Lorenzo" - P. 3

**Estrategia.** Anuncia la creación de un comité científico, que dará una opinión en dos meses; la titular de Sener, Luz Elena González, prevé un incremento de 24% a 38% en energía renovable al final del sexenio

## Claudia sondea uso de fracking para bajar dependendencia del gas

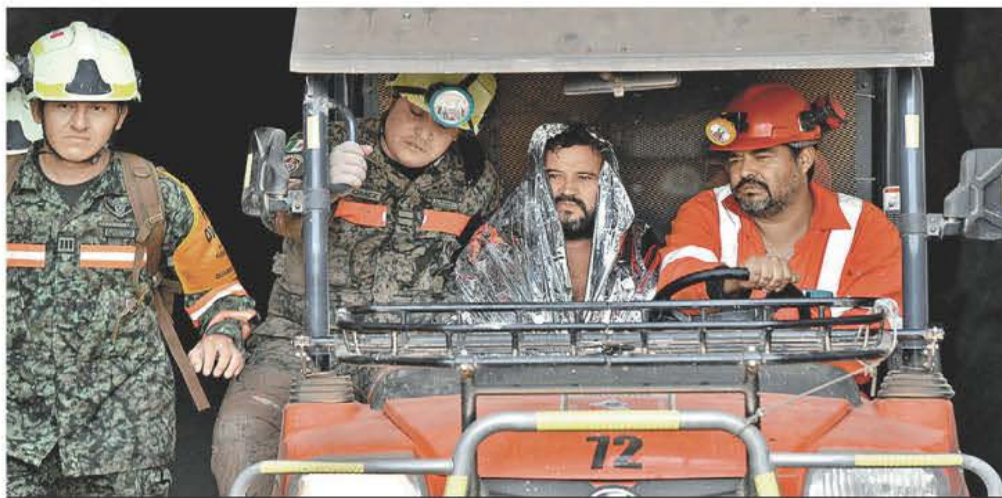
**GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO**  
La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la creación de un comité científico para conocer la viabilidad de la explotación de gas no convencional de

forma sustentable y con mínimos impactos ambientales. "Queremos una definición técnica, no política", dijo, y recordó que México importa de EU hasta 75% de ese combustible. **PAG. 14**

**Ratifican a Velasco en SRE**  
"México, el que más colabora con ONU en desapariciones"  
**ALEJANDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 5**

**Juicio de Rovirosa en Texas**  
Libra empresario proceso por los sobornos en Pemex  
**ARTURO ÁNGEL - PAG. 6**

**Batean alegato de sicario**  
Queda firme doble cadena perpetua en caso Camarena  
**LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 13**



### Rescate. "¡Ejército mexicano... venimos en tu ayuda, Zapata!"

Buzos del Ejército rescataron con vida a Francisco Zapata Nájera, atrapado durante 14 días en la mina Santa Fe, en Sinaloa; el trabajador fue localizado el martes y durante 22 horas recibió alimento y oxígeno mientras se preparaban las condiciones para su extracción, informó Laura Velázquez, de Protección Civil, quien dio a conocer el hallazgo de otro cuerpo y la búsqueda de otro minero. **REUTERS - PAG. 8**

### Disensos sobre uranio y Líbano ponen en duda tregua Irán-EU

**AGENCIAS, WASHINGTON Y TEHERÁN**  
Los gobiernos de Estados Unidos e Irán cruzaron acusaciones en el primer día de tregua por temas como el uranio enriquecido y los ataques a Líbano, pues mientras Washington aseguró que eso no forma parte de la agenda acordada, el régimen de los ayatolás los difundió ante sus gobernados como parte de la negociación. Las partes también chocaron por el supuesto cierre del estrecho de Ormuz; luego de que medios persas lo adelantaran como represalia a los ataques de Israel en Beirut, el Pentágono refutó esa versión. **PAG. 12**

**Más de mil heridos**  
Israel mata a 250 en Beirut y alrededores en 10 minutos  
**AGENCIAS - PAG. 12**



**CAMPUS**  
Universidades sin humanidades  
Retrato de Medina Viedas

### FGR indaga a 2 fiscales por la prisión en las Lomas del ex jefe de Black Wallstreet

**ARTURO ÁNGEL, NUEVA YORK**  
La FGR investiga a agentes por no presentar argumentos para evitar la prisión domiciliaria de Juan Carlos Minero. **PAG. 6**

**Justicia alternativa**  
Reparan "daño" a 145 por el accidente del Interoceánico  
**BURÉN MOSSO - PAG. 8**



### Arte. Falleció Melchor Peredo, último representante del muralismo nacional

**Bloomberg Businessweek**  
México

**ASÍ SE REFORMULA EL MAPA AÉREO DE MÉXICO.**



**EMPLEO FORMAL**

**CRECIMIENTO DE 1.2% ANUAL EN MERCADO LABORAL**

La creación de puestos de trabajo, medida a través de los asegurados en el IMSS, fue de 32 mil 930 plazas en marzo.

**PÁG. 5**

**SECUELA DEL CONFLICTO**

El alza en la turbosina presiona los precios de los boletos de avión.

**PÁG. 18**

■ Creación de empleo formal



Fuente: IMSS. Marzo de cada año.

# EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12097 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 9 DE ABRIL DE 2026 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

**RATIFICAN A VELASCO**

El rechazo al informe de ONU 'no es negar el dolor de las familias'.

**PÁG. 34**



**PLAN B VA A ESTADOS**

Lo avalan en lo general; dice Monreal que no aceptarán cambios.

**PÁG. 35**



**ESCRIBEN**

**Juan Pablo de Botton**  
SHALE, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL / 8

**Nadine Cortés**  
ANTES DEL FIN / 31

**Mario Carbonell**  
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 36

# México apostaría a gas de yacimientos no convencionales

**Estrategia a 2035.**

El país busca elevar su producción en 260% a más de 8 mil millones de pies cúbicos diarios

México podría elevar su producción de gas natural hasta 260 por ciento hacia 2035 por el desarrollo de yacimientos no convencionales.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la explotación de estos re-



Claudia Sheinbaum. El gas natural es estratégico para la soberanía energética.

curso reduciría la dependencia de importaciones, que hoy es cercana al 75 por ciento del consumo, y sostendría el crecimiento de la demanda vinculado a nuevos proyectos industriales.

“Tenemos una buena relación con el gobierno de EU y garantizados los contratos de gas natural de importación, pero es una decisión responsable aumentar nuestra soberanía energética”, dijo.

Se anunció la integración de un comité de científicos y especialistas que en dos meses emitirá sus recomendaciones.

—Héctor Usila / PÁG. 4

**ACUSA IRÁN INCUMPLIMIENTO DEL ACUERDO**

**'FLOR DE UN DÍA', EL OPTIMISMO EN MERCADOS SOBRE EL ALTO AL FUEGO**

Contrario a lo que sucedió durante toda la jornada del miércoles, cuando los petroprecios cayeron hasta 16 por ciento, en las primeras horas de este jueves las acciones bajaban y el crudo subía a medida que el optimismo sobre el alto al fuego se desvanecía, después de que Irán declaró que se habían incumplido varios términos del acuerdo, poniendo de manifiesto la persistente incertidumbre en los mercados. —Valeria López/Bloomberg / PÁG. 12

**EL GOLPE CONTRA IRÁN**

**En picada**

El precio del crudo mexicano se desplomó 16% ayer, lo que representó su mayor caída en seis años.

**Mezcla Mexicana de Exportación**

■ Dólares por barril



Fuente: Pemex.



**ATAQUES VS. LÍBANO.** Tras la tregua EU-Irán, Israel lanzó ataques; según Trump, esta embestida no forma parte del acuerdo. **PÁG. 28**

**EL VICEPRESIDENTE DE EU SE REUNIRÁ CON REPRESENTANTES IRANÍES EL SÁBADO EN ISLAMABAD; WASHINGTON RECHAZA PLAN DE 10 PUNTOS DE TEHERÁN**

**JD VANCE ENCABEZARÁ NEGOCIACIONES DIRECTAS CON IRÁN PARA CONSOLIDAR UN ALTO AL FUEGO.** PÁG. 28

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 9 DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14993 // Precio 10 pesos

## El apocalipsis llegó a Beirut con el ataque más feroz de Tel Aviv



▲ Israel lanzó ayer un centenar de bombas en 10 minutos sobre distintas regiones de Líbano, incluida la capital, lo que representó la mayor ofensiva contra Hezbollah desde el comienzo de la guerra en Medio Oriente, el 28 de febrero, lo que dejó un saldo de cientos

de muertos y más de mil heridos, por lo que el gobierno de ese país decretó luto nacional para hoy. A su vez, la organización islámica calificó la agresión de "crimen de guerra" por impactar en zonas civiles concurridas, como tiendas y mercados. Foto Ap

### Analizan recurrir a métodos "no convencionales" para extraer gas

- Busca el gobierno federal reducir la dependencia con EU, de donde proviene 75% del combustible que se consume aquí
- Crea Sheinbaum un comité científico que explorará opciones y emitirá conclusiones en dos meses

EMIR OLIVARES Y ALMA E. MUÑOZ / P 15

### Responsabiliza FGR a maquinista, chofer y jefe de despacho por accidente del Tren Interoceánico

- Emite dictamen a tres meses del descarrilamiento; vía, durmientes y balasto cumplen con la norma, dice
- Termina el proceso de reparación integral del daño a 145 afectados, entre ellos familiares de 14 fallecidos

CÉSAR ARELLANO Y REDACCIÓN / P 9

## Irán vuelve a cerrar el paso de Ormuz tras bombardeos

# Israel revienta tregua en Medio Oriente; en Líbano asesina a 254

● Acuerdo no incluye detener ofensiva contra Hezbollah; Trump; se tambalea alto el fuego

● Teherán acusa a Washington de incumplir con tres de 10 compromisos

● La guerra, el mayor golpe para la economía: FMI; el precio del barril de crudo cae 20 dólares

AGENCIAS, DORA VILLANUEVA Y CLARA ZEPEDA / P 17 Y 20 A 24

### Rescatan a segundo minero con vida



▲ A 14 días del colapso en el yacimiento Santa Fe, en Sinaloa, autoridades concretaron el rescate de un segundo trabajador, confirmaron que hallaron muerto a un tercero y anunciaron que continuarán los trabajos para localizar al último obrero atrapado. Foto Cuartoscuro I. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL. A. MUÑOZ, E. OLIVARES Y C. ARELLANO / P 29

# Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 9 DE ABRIL DE 2026

www.jornada.com.mx

**OPINIÓN**

Napoleón Gómez Urrutia	12
Rosa M. Elizalde	13
Imanol Ordorika	13
A. Svarch y F. Tobar	14
Claudio Albertani	14
Orlando Delgado Selley	18

**COLUMNAS**

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8



**Rayuela**

Ahora resulta que se necesita ser rico para ir a ver un partido de futbol en México.



**Fortalecen lazos dos gigantes de la música latinoamericana**

▲ En medio del endurecimiento del bloqueo y el agravamiento de la crisis económica y energética, y 34 años después de su última visita, Chico Buarque refrendó su respaldo a Cuba, adonde el brasileño acudió a grabar a dueto con Silvio Rodríguez la emblemática canción *Sueño con serpientes*. En tanto, la Casa Blanca negó

que la isla vaya a ser literalmente "la siguiente" nación atacada por Estados Unidos y aclaró que el mensaje más bien es que el gobierno de La Habana "está destinado a caer" sin necesidad de intervención externa. Foto tomada de Instagram REDACCIÓN / ESPECTÁCULOS

## Minera en Zacatecas usó al narco contra afiliados a sindicato metalúrgico

- Panel del T-MEC: Orla Mining es "responsable directa de la injerencia" en la veta Camino Rojo
- Documentan violencia y amenazas de muerte hacia trabajadores de la compañía canadiense
- STPS y SE rechazan la determinación; no ven pruebas suficientes de que la empresa sea culpable

JARED LAURELES / P 3

**Ciclovía, hasta en bajopuente de Talpan**

► El gobierno capitalino informó ayer que la mayoría de obras de movilidad de cara al Mundial de Futbol serán entregadas entre abril y la primera semana de mayo, al tiempo que minimizó las quejas por las adecuaciones que convierten en vías de un solo carril algunos puntos de la calzada que corre de sur a centro. Foto Víctor Camacho ROCÍO GONZÁLEZ / P 33



**Estacionarse en el Azteca para asistir al Cruz Azul-América costará \$1,139**

- Antes de la remodelación el precio promedio era de 350 pesos por un lugar
- "Sale más barato el boleto para el juego", se lamentan aficionados

REDACCIÓN / DEPORTES



# EL ECONOMISTA

JUEVES 9 de abril del 2026

www.economista.com.mx  
Año XXXVII • Nº 9521

Fundado en 1988

\$15

**Empresas y Negocios**

## En marzo, el saldo de empleos formales creados fue de 32,930

• Sin considerar plataformas en enero-marzo, se crearon 258,605 nuevas plazas, 14% más que en el mismo lapso del 2025.

**México** | Variación acumulada del empleo formal registrado ante el IMSS | MILES DE PERSONAS\*\*



\*Cuenta sin considerar el empleo en plataformas / \*\*Cifras estimadas

## Importación de calzado bajó 30% en enero, tras la aplicación de aranceles

• Ahora 49 fracciones arancelarias pagan tarifa de 35%. La medida frenó cinco años continuos de entrada de zapatos de Asia.

**México** | Importaciones de calzado | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: SENER

## Las afores tienen inversiones en infraestructura por 1,027 billones de pesos: Amafore

**Opinión**

- Enrique Campos (pág. 9)
- Jonathan Ruiz Torre (pág. 22)
- Ezra Shabat (pág. 33)
- Marco A. Mares (pág. 21)
- Eduardo Ruiz-Healy (pág. 31)
- Marina Robles (pág. 36)

**En Primer Plano**

## Llegaría hasta 4,000 millones de pies cúbicos diario en 2030

# Gobierno federal anunció estrategia para extraer gas natural vía fracking

• El consumo actual en el país de ese combustible es de 9,000 millones de pies cúbicos al día, de los cuales 75% es importado.

• Un grupo de especialistas diseñará propuestas para tomar decisiones del plan: V. Rodríguez.

El consumo de gas natural se ha incrementado en los últimos años, mientras la producción nacional se redujo a la mitad en los últimos 12 años, y el gobierno federal planea subsanar el déficit.

**México** | Demanda de gas natural seco | MILES DE MMPCD



FUENTE: SENER

K. García y A. Rojas (págs. 4-5)



FOTO: QUARTZSCURO

Si se va a hacer explotación de gas no convencional, tiene que ser de una manera sustentable, que los impactos ambientales se reduzcan al máximo.

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

**Empresas y Negocios**

Creció comercio mundial en el 2025, pese a los aranceles

• En el arranque del 2026 también ha sido dinámico, pero se prevé una desaceleración.

35

billones de dólares alcanzó el comercio global el año pasado, reportó la UNCTAD.

7.5%

creció el comercio de bienes y servicios en el mundo en el 2025 respecto del año previo.

**Política y Sociedad**

## Senado ratifica a Roberto Velasco como titular de la SRE

• Los representantes del PRI y el PAN votaron en contra.

(pág. 32)

Se debe corregir la interlocución de México con organismos multilaterales.

Manuel Añorve, COORD. SENADORES DEL PRI.

**Finanzas y Dinero**

BM, cauteloso en pronóstico del PIB para México en 2026

• Prevalecen incertidumbre comercial y limitaciones fiscales.

(págs. 6)

1.3%

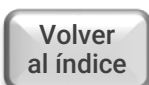
es la previsión de crecimiento para el país al cierre de este año.

## Bolsas reaccionan positivamente tras el alto al fuego en Medio Oriente

• La tregua acordada entre EU e Irán fue puesta en vielo por nuevos ataques de Israel a Líbano, por lo que Teherán habría dado marcha atrás a la apertura del Estrecho de Ormuz.



FUENTE: BMW, BVA E INVESTING





# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 9 DE ABRIL DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,789 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

BUSCA REDUCIR DEPENDENCIA DEL GAS DE EU

## Anuncia Sheinbaum planes sobre fracking

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

**Convoca a científicos para valorar una ruta que minimice el impacto ambiental**

El gobierno mexicano creó un comité científico para analizar las ventajas y desventajas de aumentar la producción de gas no convencional a través del fracking, o fracturación hidráulica, pues si bien la medida puede frenar la dependencia ener-

gética que México tiene de Estados Unidos, también tiene impactos en el medio ambiente.

La presidenta Claudia Sheinbaum confía en que el comité científico ofrezca alternativas sustentables. "Si vamos a hacer explotación de gas no conven-

cional, tiene que ser de una manera sustentable, que los impactos ambientales se disminuyan al máximo".

En su conferencia matutina, la mandataria dijo que en la actualidad existen químicos o arenas que reducen el impacto de esta técnica para extraer hidrocarburos (petróleo y gas) atrapados en la roca.

Integrado por expertos de la UNAM, el Instituto Politécnico

Nacional y otras instituciones de investigación, el comité tiene la misión de definir en los próximos dos meses una ruta. La semana próxima serán presentados en Palacio Nacional.

El país consume nueve mil millones de pies cúbicos de gas natural al día, de los cuales Pemex produce el 25 por ciento y el resto se importa, principalmente de Texas y California, en Estados Unidos. **Pág. 4**

LA PAZ ES FRÁGIL

## El petróleo sufre su peor caída desde la pandemia

Los precios internacionales del crudo tuvieron ayer su mayor retroceso desde la pandemia, después del anuncio de un acuerdo entre Estados Unidos e Irán para el cese al fuego en Medio Oriente y la apertura del Estrecho de Ormuz. El crudo West Texas Intermediate (WTI), por ejemplo, cerró la jornada en 96.37 dólares por barril, con una caída de 14.68 por ciento, la peor desde el 27 de abril de 2020. Aun así, hacia el cierre de la jornada las cotizaciones del energético moderaron su caída cuando Irán cerró nuevamente esta ruta vital para el comercio internacional. El gobierno de Teherán tomó la decisión tras el ataque de Israel a Líbano que, acusó, provocó la muerte de decenas de personas y violó la tregua. **Pág. 12**

## Es oficial, hay nuevo canciller

Al comparecer ante el Senado para su ratificación, Roberto Velasco aseguró que México seguirá trabajando con el Comité de la ONU sobre Desapariciones Forzadas, aunque advirtió que insistirán en pedir mayor profesionalismo a esta instancia. "No estamos negando los casos de desaparición ni el dolor que conlleva este tipo de tragedias", dijo. **Pág. 6**



ROBERTO HERNÁNDEZ



## XIMBO Una rapera mexicana contra el amor tóxico

Ximena de Santiago, mejor conocida como Ximbo, lanza Amor épico, que disecciona cómo la música —desde el bolero de los años 20 hasta los ídolos actuales— nos hace confundir el romance con la violencia emocional. **Normal**

SÍ HABRÁ ACAMOTO

## La raza motociclista invadirá el puerto de Acapulco

ACAPULCO. Pese a la inconformidad social, al menos 500 motociclistas llegarán al puerto del 14 al 17 de mayo. "La raza llega porque llega", dijo Ramón Pérez, uno de los organizadores. **Pág. 8**



Juan Veledaz **Pág. 5**  
Rogelio Varela **Pág. 7**  
Samuel García **Pág. 13**



7 15030061093029

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3217 / JUEVES 9 DE ABRIL DE 2026

510 **EL HERALDO**   
D E M É X I C O



**#PESEATREGUA**  
**ATAQUE DE ISRAEL AL LÍBANO DEJA AL MENOS 250 MUERTOS**  
P25

**#STEEN INTEROCEÁNICO**  
RECIBEN 145 REPARACIÓN DEL DAÑO POR ACCIDENTE



FOTO: ESPECIAL  
P8

**#MAYORÍA**  
APRUEBAN DIPUTADOS EL PLAN B ELECTORAL



FOTO: GUATEMALA  
P5

**#RINDE PROTESTA**  
RATIFICA SENADO A VELASCO COMO CANCELLER



FOTO: ANTONIO NAVARRO  
P6

**#CLAUDIASHEINBAUM**

# SE ABRE MÉXICO A FRACKING PARA EXTRAER GAS

LA PRESIDENTA ANUNCIÓ QUE SE CONFORMARÁ UN COMITÉ CIENTÍFICO CON DIVERSAS INSTITUCIONES QUE ANALIZARÁ LAS OPCIONES QUE MENOR IMPACTO TENGAN EN EL MEDIO AMBIENTE, COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA SOBERANÍA ENERGÉTICA

**POR CARLOS NAVARRO Y FRIDA VALENCIA / P4**





CASA DE APUESTAS OFICIAL  
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11	17:00	TIGRES VS GUADALAJARA	+132	+255	+188
11	21:00	AMÉRICA VS CRUZ AZUL	+132	+255	+188
12	12:00	PUMAS VS MAZATLÁN	-209	+375	+480

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,888**

\*VALOR SOLO PARA MOVILIDAD. PUEDE HABER IMPUESTOS. EVOLUCIÓN DE LOS VALORES. LOS VALORES SON APUESTAS ESTIMADAS PARA EJEMPLOS DE CÁLCULO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
sin depósito



¡BASTA APP EN CALIENTE.MX





# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,654 \$10.00 // JUEVES 9 ABRIL 2026 // WWW.CRÓNICA.COM.MX

NACIONAL PAG. 10

Instituto Nacional de Perinatología logra reconstrucción en joven con hiperplasia congénita

- La doctora Verónica Granados explica la hazaña médica



MUNDO PAG. 22

Guerra con Irán, el error del siglo de Trump, pese a tregua

- La ofensiva de EU costó vidas y puso al mundo al borde del colapso energético



## Explotación de gas no convencional, para soberanía energética: Sheinbaum

- La Presidenta presentó la Estrategia para Fortalecer la Soberanía Energética; un comité de expertos emitirá recomendaciones en el caso de yacimientos no convencionales

**Plan.** Contar con equipos más eficientes que consuman menos energía, más fuentes renovables y explotación de las reservas de gas natural de yacimientos convencionales para disminuir la importación de gas, son las tres acciones principales que ejecutará el Gobierno Federal, como parte de un plan que busca fortalecer la soberanía



En México se consumen diariamente 9 mil millones de pies cúbicos de gas natural, de los cuales 2 mil 500 millones son producidos por Petróleos Mexicanos (Pemex) y 6 mil 800 millones son de importación.

energética del país, el cual fue presentado por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria precisó respecto a este proyecto que en el caso de los yacimientos no convencionales, se integrará un Comité de científicos y especialistas en manejo de agua, explotación sustentable, geología y medio ambiente, que emitirá sus recomendaciones en dos meses. "¿Qué ponemos en el centro? La soberanía. ¿Qué ponemos en el centro? El desarrollo del país. ¿Qué ponemos en el centro? El futuro ambiental y las siguientes generaciones". PAG. 5



Senado ratifica a Roberto Velasco como secretario de Relaciones Exteriores

El pleno del Senado ratificó el nombramiento de Roberto Velasco Álvarez como nuevo titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores quien defendió la postura del gobierno frente al informe de la ONU respecto a desapariciones. PAG. 7

NACIONAL PAG. 13

RD Impulsora, otro ente que desfalcó a fondeadores; se esfumaron 600 mdp

- Hasta ahora van 493 personas víctimas de un nuevo caso del supuesto esquema financiero de inversión



### RUTA HACIA EL SERVICIO UNIVERSAL DE SALUD

DEL 13 AL 30 DE ABRIL

La credencialización se podrá realizar en los 2 mil 59 módulos de la Secretaría del Bienestar

PAG. 6

**LA ESQUINA**

En el tenor de destacar lo mejor de México —sobre todo cuando el escenario internacional abre tantas dudas—, es muy oportuno difundir al equipo médico del Instituto Nacional de Perinatología que da una muestra de lo que nuestros servicios de salud públicos pueden lograr. Es una hazaña médica, pero es, antes que nada, cambiar la vida de las personas para bien

<b>OPINIÓN</b>	Rafael Cardona Cristalazo- P3	Marielena Hoyo Animalidades - P3	Saúl Arellano Envejecimiento- P4
----------------	----------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------





JUEVES 9 DE ABRIL DE 2025 AÑO XV N° 3653 | CDMX **EJEMPLAR GRATUITO**

www.24-horas.mx

diario24horas

@diario24horas

La boletería del recinto público que el costo estaría por encima de los mil pesos, luego borró el post. Aficionados denuncian a FIFA por falsas ubicaciones de boletos en estadios mundialistas **DXT P. 22**



SE GENERARÍAN 19 MIL TONELADAS DE DESECHOS DIARIAS

# Basura, el gran rival a vencer en el Mundial

Para evitar que la Ciudad de México quede inmersa en desperdicios, que diariamente tirarán los habitantes y visitantes del evento, autoridades locales prevén un modelo de reutilización e inhibición de plásticos de un solo uso. Según datos de la Secretaría del Medio Ambiente y organizaciones civiles, en la capital se generan 12 mil 816 toneladas de desperdicios y con la llegada de 5.5 millones de turistas nacionales y extranjeros, la cantidad se elevará 7 mil toneladas más. Se implementarán vasos retornables, recipientes de refill y la colocación de contenedores especiales para reciclaje **CDMX P. 8**

## Apuestan por soberanía; buscan alternativas para extraer gas natural

La administración federal explorará métodos avanzados y de última tecnología para obtener el energético con el objetivo de explotar yacimientos no convencionales y disminuir la importación del combustible; 75% se adquiere en Estados Unidos. Expertos ven el plan como algo positivo, pues frena la vulnerabilidad y dependencia en el sector **NEGOCIOS P. 15**

UIF CONGELÓ 5 MIL MDP LIGADOS AL CRIMEN ORGANIZADO: SHEINBAUM **P. 1**



**ASALVO.** 'Nunca perdí la fe, sabía que venían por mí', afirmó Francisco Zapata Nájera, quien volvió a nacer, luego de ser rescatado de la Mina Santa Fe, en Rosario, Sinaloa, donde permaneció 13 días atrapado **PÁGINA 2**



**NEGOCIACIÓN DE IRÁN Y EU INICIA ROTA, ADVIERTE ESPECIALISTA**

La tregua entre Washington y Teherán durará dos semanas y ya muestra fracturas. Líbano sigue bajo ataque. Ormuz volvió a cerrarse y los planes de paz se contradicen **MUNDO P. 17**

**'GOBIERNO NO NIEGA EL DOLOR DE LAS FAMILIAS DE DESAPARECIDOS'**

El canciller Roberto Velasco defendió ante senadores el rechazo de la administración federal al informe de la ONU, pero insistió que eso no significa dar la espalda a los afectados **P. 3**

**INDEMNIZAN A 145 VÍCTIMAS DEL TREN INTEROCEÁNICO MÉXICO P. 5**

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11	17:00	TIGRES VS GUADALAJARA	+132	+255	+188
11	21:00	AMÉRICA VS CRUZ AZUL	+132	+255	+188
12	12:00	PUMAS VS MAZATLÁN	-209	+375	+480

ESTOS HOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,888**

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN Caliente.mx

**HOY ESCRIBEN**

El espejo ausente **pág. 2**  
JAVIER SOLÓRZANO

Congeladas y desinformados **pág. 6**  
BERNARDO BOLAÑOS

La ONU, México y los desaparecidos **pág. 9**  
PEDRO SÁNCHEZ



**TONINÁ,**  
CIUDAD MAYA LLENA  
DE ESPLENDOR  
**pág. 26**



# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX JUEVES 9 DE ABRIL DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5234 PRECIO \$10.00

## IA AYUDA A CRIMEN A BAJAR COSTOS Y A AMPLIAR CAPACIDADES DE EXTORSIÓN

**USAN** cibercriminales herramienta digital para, con menos recursos, personalizar ofensiva y ampliar alcance de víctimas; México, con aumento de 500% en ataques con deepfakes. **pág. 3**

### ISRAEL LANZA MAYOR ATAQUE SOBRE BEIRUT

# Diferencia sobre inclusión de Líbano tambalea tregua y apertura de Ormuz

SUSANA VALLES Y CUAHUTLI BADILLO

**Tan sólo** unas horas después del acuerdo entre Trump y Teherán bombardean refinería en Lavan; además, régimen reprocha embestida contra capital libanesa que deja 250 muertos y mil heridos



**APLAUDEN** gobiernos tregua; mercados se recuperan y petróleo baja.

**Reportan** cierre de estrecho; magnate afirma que alto al fuego no incluía a Hezbolá; plantea administración conjunta del cruce; advierte inseguridad alimentaria por petroprecios **págs. 17, 22 y 23**

BEIRUT, tras el impacto de un misil israelí, ayer.



## GOBIERNO PRESENTA PLAN DE EXPLOTACIÓN SUSTENTABLE DE GAS

**BUSCA** estrategia que permita reducir importación, que ahora es de 75%, y fortalecer soberanía energética; va por aprovechar reservas naturales; comité científico emitirá recomendación. **pág. 11**

Para aprovechar sustentablemente nuestras reservas existen muchos desarrollos científicos

en torno al cuidado del suelo, la protección de manto acuífero y el uso eficiente del agua

Reducción de la huella de carbono de las actividades	Cero riesgo de contaminación de acuíferos	Cuidado de los recursos hídricos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Manejo más eficiente de los recursos hídricos.</li> <li>Impulsar tecnologías que permitan la reutilización de aguas y aguas grises.</li> <li>Instalar sistemas de riego que permitan trabajar con menor consumo de agua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Protección de acuíferos mediante regulación, monitoreo y saneamiento.</li> <li>Mejoras en la calidad de las aguas que permitan su uso para actividades agrícolas.</li> <li>Identificación de áreas de riesgo de contaminación de acuíferos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Uso de agua en períodos de sequía para actividades agrícolas y industriales.</li> <li>Reciclaje de agua proveniente de las actividades agrícolas y industriales.</li> </ul>

Se integrará un Comité de científicos y especialistas en manejo de agua, explotación sustentable, gestión y medio ambiente que dará sus opiniones y recomendaciones en 2 meses.

LA PRESIDENTA Sheinbaum, ayer, en su conferencia en el Salón Tesorería.



Cierra FGR pesquisa por Tren Interoceánico; velocidad, la causa de descarrilamiento **pág. 4**

Minero, a salvo: "Tenemos el corazón con ustedes", dice CSP

**CELEBRA** labor del Ejército, resistencia de Francisco Zapata y fe que permitieron su rescate tras 13 días. **pág. 12**

Hallan colectivos restos de 22 personas en Guaymas **pág. 13**

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11	17:00	TIGRES VS GUADALAJARA	+132	+255	+188
11	21:00	AMÉRICA VS CRUZ AZUL	+132	+255	+188
12	12:00	PUMAS VS MAZATLÁN	-209	+375	+480

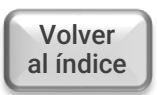
ESTOS HOMIROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,888**

\*VALOR SÓLO PARA MÉXICO. GUAYMAS, PUEBLO SEBASTIÁN OCHOA. JUEGA RESPONSABLEMENTE. UN ASESOR CON APETITO ESTÁ DISPONIBLE PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



DIARIO **Contra** **Réplica** www.contrareplica.mx  
 No. 1943 / Año 07/ Jueves 9 de abril de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO** **PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**

# SHEINBAUM ABRE PUERTA AL 'FRACKING'

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

**SE LAVA LAS MANOS** y crea Comité de Expertos que determine viabilidad de este tipo extracción

**ASEGURA** que se busca la explotación con los mecanismos menos contaminantes

**EL COMITÉ PRESENTARÁ** en dos meses su decisión tras un "análisis técnico, no político", asegura. **P. 4**

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
 Mandataría de México

*Se tratará de una decisión estratégica para el futuro de la patria"*

- ▶ **QUÉ ES EL 'FRACKING': PROS Y CONTRAS** **P. 4**
- ▶ **¿QUÉ PIENSA SHEINBAUM DE LOS RECURSOS PARA APOYO A CIENCIA?** **P. 11**
- ▶ **SENADO RATIFICA A ROBERTO VELASCO COMO TITULAR DE LA SRE** **P. 4**



## ISRAEL BOMBARDEA TREGUA

**ISRAEL IGNORA CESE AL FUEGO** y ayer intensificó los bombardeos contra Beirut, Líbano, causando al menos 250 muertos, de acuerdo con autoridades libanesas; en respuesta, Irán atacó con misiles países del Golfo y, al parecer, cerró de nuevo el Estrecho de Ormuz. Para Irán, la tregua pactada con EU incluye a Líbano, para Israel, no. En la Imagen, devastación israelí en Beirut. **Foto: AFP. Pág 13**

## SE SUMA MC A 4T Y APRUEBAN DIPUTADOS EL 'PLAN B' **P. 3**

FRANCISCO MENDOZA NAVA



**LA PANISTA** Kenia López, presidenta de la Cámara Baja

La Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general el "Plan B" de reforma constitucional político-electoral y administrativa de la presidenta Claudia Sheinbaum. El dictamen fue apoyado por los partidos de la 4T y Movimiento Ciudadano, ante la oposición del PAN y PRI. Se preveía la aprobación en lo particular y de darse, será enviada a los 32 congresos locales para que sea discutida por los diputados locales.

## CONFIRMA FGR: ERROR HUMANO COMO FALLA EN TREN INTEROCEÁNICO **P. 5**

**145** el número de acuerdos reparatorios alcanzados con afectados por el descarrilamiento del tren

## DE CARA AL MUNDIAL, DETALLAN MEJORAS EN MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO **P. 9**

**5,183** millones de pesos, la inversión para mejorar la movilidad en la CDMX, informó Clara Brugada

## ▶ ENROQUE EN EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO **P. 9**

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

# DIARIO DE MÉXICO

JUEVES  
9 DE ABRIL DE 2026  
AÑO 77  
NÚM. 19567  
CIUDAD DE MÉXICO  
\$5.00

MI CIUDAD / 3

### Sin detenidos en Xochimilco tras la muerte de 26 perros



01742832512824

MI NACIÓN / 5

### Ratifican a Velasco en Cancillería bajo críticas de la ONU



QUARTZ/AGF

MI CIUDAD / 2

### Exige sindicato del Metro presupuesto para mantenimiento



QUARTZ/AGF



¡SIN PIEDAD!

## DESCARGA ISRAEL FURIA CONTRA LÍBANO

Una ola de bombardeos de las fuerzas armadas israelíes que cimbraron a Beirut durante 10 minutos, acabaron con la vida de al menos 254 personas y dejaron a más de mil heridas, a unas horas del acuerdo de alto al fuego entre Estados Unidos e Irán. El presidente estadounidense Donald Trump justificó el ataque. **MUNDO / 6**

EFE

# Decretan el 'adiós' a todas las 'jubilaciones doradas'

Tras el aval en 20 congresos locales, la Cámara de Diputados emitió ayer la declaratoria de constitucionalidad para reformar el artículo 127 de la Constitución y así, limitar todas las pensiones en el sector público.

Con esto, ningún empleado podrá exceder la mitad de la remuneración establecida para la persona titular del Ejecutivo federal, cuyo monto actual está estimado en 70 mil pesos mensuales. **MI NACIÓN / 4**



**REPORTE**  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 3449 JUEVES 9 DE ABRIL DE 2026  
reporteindigo.com



**Sheinbaum presenta plan de gas natural**  
El Gobierno de México impulsa como acciones prioritarias mayor eficiencia energética, más fuentes renovables de energía y análisis sobre impacto ambiental a través de un Comité Científico

**5**



**Segob da por concluida reparación a víctimas del Tren Interoceánico**  
El trabajo permitió garantizar atención médica especializada, acompañamiento psicológico, asesoría jurídica y la integración de los expedientes necesarios

**7**

# CONGRESO, ARENA DE CONFRONTACIÓN



**Elevar el nivel del debate político entre los legisladores es un reto que involucra priorizar argumentos técnicos sobre las descalificaciones personales y las agresiones físicas; esto fortalecería la dignidad de la investidura parlamentaria**

**12**

7 500926 125430 \$10.00

## Haz match con tu próximo auto.

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.



**Scotiabank.**

AutoMatch es un programa de Scotiabank Inverlat S.A., en el que hay una alianza de colaboración entre Scotiabank S.A. y Automotriz Internet Servicios, S.A. de CVI Inverlat, en la que Scotiabank Inverlat S.A. y Inverlat son socios independientes. Este servicio no está sujeto a la revisión documental y mecánica del automóvil que el cliente haga (de acuerdo con los Servicios) por Inverlat. Scotiabank Inverlat no asume responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los Servicios y/o a los Automotrices que INVERLAT valore y considere aptos para la compra. Scotiabank Inverlat y Inverlat no otorgan el derecho inalienable del Cliente para contratar los Servicios a través de un tercero independiente. Para más información sobre términos, condiciones, condiciones de contratación, consulta: scotiabank.com.mx/automatch. Consulta el aviso de privacidad de Inverlat en: https://www.inverlat.com.mx/aviso-de-privacidad



**"Me reconstruí pieza por pieza": Shakira**

La cantante colombiana reconoce, a cuatro años de su separación de Gerard Piqué, que se rompió en mil pedazos y quedó profundamente afectada; ahora es otra. / Pág. 13



**Brugada palomea paquete de movilidad para llegar al Azteca**

Proyecto. La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó todas las opciones de movilidad contempladas para el arranque del Mundial 2026; Tren Ligero y Trolebús operarán completamente en mayo. / Pág. 02



**Cuerpos de auxilio consiguen el milagro: rescatan con vida a minero atrapado a 300 mts. de profundidad**

Pág. 05

13 días desaparecido. Francisco Zapata logró sobrevivir en la mina Santa Fe, Sinaloa, a pesar de que el agua le llegaba hasta el cuello y el tiempo se agotaba. / CORSSIA

**Skincare ya es parte del presupuesto de mexicanos**

Pág. 04



**Barcelona necesita una heroica remontada**

El Atlético de Madrid les marcó dos goles que los dejan en apuros en la UCL. / Pág. 15

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11	17:00	TIGRES VS GUADALAJARA	+132	+255	+188
11	21:00	AMÉRICA VS CRUZ AZUL	+132	+255	+188
12	12:00	PUMAS VS MAZATLÁN	-209	+375	+480

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,888**

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN



DESCARRILAMIENTO, CULPA DE OPERADORES, ASEGURA

## Descarta la FGR fallas en Tren Interoceánico, vías, contratos o funcionarios

Al dar a conocer las conclusiones de los peritajes del accidente que dejó 14 personas muertas y cerca de 100 heridas, la fiscal general, Ernestina Godoy, aseveró que el hecho fue provocado por exceso de velocidad y la omisión de maquinista, conductor y jefe de despacho para evitarlo. "Se acreditó fehacientemente la comisión de los delitos de homicidio y lesiones culposas", puntualizó. Sostuvo además que vías, durmientes y balasto cumplían con la norma, que no se encontraron observaciones penales en contratos y que locomotora, vagones y todos sus componentes cumplían con la normatividad vigente. **Pág. 17**



www.ovaciones.com

# ovaciones

JUEVES 9  
DE ABRIL DE 2026  
NUMERO 27,366 AÑO LXXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

>> Págs. 3-4

CONCACAF CHAMPIONS LEAGUE

TIGRES UANL 2  
LA LIGA 0

CONCACAF CHAMPIONS LEAGUE

LA LIGA 4  
TIGRES UANL 2

EN SAN NICOLÁS DE LOS GARZA Y TOLUCA

# ¡PESA LA LOCALÍA!

TIGRES Y DIABLOS LOGRAN SENDAS VENTAJAS DE DOS GOLES ANTE SUS RESPECTIVOS RIVALES DE LA MLS Y ENCAMINAN SU PASE A SEMIFINALES DE CONCACAMPIONS

Mundial 2026

FALTAN 6 3 DÍAS

**POR SEIS VOTOS A TRES Delito de peculado puede prescribir: SCJN**  
El ministro Hugo Aguilar reconoce la magnitud del fenómeno de corrupción en el país, pero considera que la imprescriptibilidad sólo corresponde a delitos de mayor gravedad. **Pág. 20**



**RATIFICACIÓN EN EL SENADO Rinde protesta Roberto Velasco como canciller**  
Ofrece respaldo a madres buscadoras, mantener la cooperación con EU y convocar a embajadores de carrera en el Servicio Exterior Mexicano. **Pág. 19**

Escriben

Juany Ortiz  
Tross libres

Pág. 16  
Pág. 16

**CONFIRMAN LESIÓN Caída del Torito prende alertas**  
El ciclista mexicano se retira de la Vuelta al País Vasco, lo que deja en vilo su primera participación en el Tour de Francia. **Pág. 13**



**CHAMPIONS LEAGUE Atleti le baja los humos al Barça**  
La primera derrota del cuadro catalán en el remodelado Spotify Camp Nou llega en el peor momento posible. **Pág. 8**



**PARA MÉXICO Jornada llena de medallas**  
Dos bronceos en arco compuesto por equipos en Copa del Mundo y tres oros en el Panamericano de Natación Artística, la cosecha del día. **Pág. 12**

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## PROTECCIÓN DIGITAL DE USUARIOS/PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PRIVACIDAD, INTIMIDAD Y DATOS PERSONALES

### [Corte ampara a mujer ante uso negligente de datos personales \(El Heraldo de México\)](#)

Las empresas de telefonía deben responder ante un manejo negligente de los datos personales, señaló la **ministra Loretta Ortiz**. Este miércoles, la **SCJN** otorgó el **amparo** a una mujer que contrató un plan de telefonía, pero después perdió el servicio y se registraron accesos no autorizados a sus redes sociales. La empresa había entregado la tarjeta SIM con su número telefónico a un tercero, lo que permitió que este tomara el control de la línea telefónica e intentara realizar operaciones bancarias, entre otros movimientos. La **Corte** determinó que la empresa incurrió en responsabilidad civil extracontractual por actuar de forma negligente. Ordenó informar al Ministerio Público para que inicie una investigación. ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([La Prensa](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Web: Reforma -sitio-](#)) ([Web: El Universal -sitio-](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#)) ([Web: La Crónica de Hoy -sitio-](#)) ([Web: 24 Horas -sitio-](#))

## DELITO DE PECULADO/COMBATE A LA CORRUPCIÓN

### [Corrupción nos está carcomiendo: Hugo Aguilar \(Excélsior\)](#)

La corrupción en México no es sólo un vicio administrativo, sino un mal que “nos está carcomiendo”, sentenció el **ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**. El **Pleno** discutió ayer la constitucionalidad de la imprescriptibilidad del peculado en Colima, un debate que puso sobre la mesa la gravedad de los desvíos de recursos públicos frente a los derechos humanos. La **Corte** declaró inconstitucionales los artículos del *Código Penal* colimense que pretendían que el peculado no prescribiera. La decisión derivó de un **amparo** promovido por exfuncionarias municipales acusadas de no comprobar 25 millones de pesos destinados a salarios entre 2017 y 2018. “Cuando estos actos de corrupción afecten otros derechos debería ser imprescriptible”, argumentó **Aguilar**, reconociendo que, aunque en el caso de Colima no se alcanzó tal envergadura, el fenómeno ha proliferado.

### [Invalida la SCJN que el delito de peculado sea imprescriptible \(La Jornada\)](#)

El **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** invalidó un artículo del *Código Penal de Colima* que establecía la imprescriptibilidad del delito de peculado. Por mayoría de seis votos a favor y tres en contra determinó que permitir la persecución sin límite de tiempo vulnera el principio de seguridad jurídica y que la medida podría utilizarse para fines de venganza política, debido a la alternancia en el poder. El caso derivó de un **amparo en revisión** que promovieron la exalcaldesa panista de Villa de Álvarez, Colima, Yulenny Cortés León, y su extesorera, María de los Ángeles Sosa Chávez, procesadas por dicho delito, en el cual cuestionaron, entre otras cosas, la constitucionalidad del artículo 114, fracción II, que establece que no prescribe el delito de peculado previsto en el artículo 237 *Bis*... Por mayoría de seis votos, los **ministros** validaron la propuesta de invalidar la norma, amparar a las exservidoras públicas sobre ese artículo, pero no sobre la omisión, así como enviar el asunto nuevamente a tribunales, ya que no entregaron a tiempo más de 25 millones de pesos autorizados en el presupuesto de egresos de los ejercicios fiscales 2017 y 2018, para el pago de empleados. ([Reforma](#)) ([Ovaciones -primera plana-](#)) ([Diario de México](#)) ([Web: El Universal -sitio-](#))

## SISTEMA DE JUSTICIA/FIRMA DE COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS

### [Destacado en la Web/“El 93% de los casos que requieren la atención del aparato de justicia, no llegan a los órganos constitucionales no tienen la asesoría de un abogado”: ministro Aguilar Ortiz \(Reporte Índigo -sitio-\)](#)

El **ministro presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, reconoció que las estadísticas indican que aproximadamente el 93% de los casos que requieren la atención del aparato de justicia, no llegan a los órganos constitucionales. Con el objetivo de consolidar una alianza interinstitucional que impulse la transformación del sistema jurídico mexicano hacia uno justo, plural y respetuoso de los derechos humanos, en beneficio de la

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

sociedad en su conjunto, la **SCJN** y la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) protocolizaron la suscripción de un convenio de colaboración. Con este instrumento, la **SCJN** y la FMOPDH llevarán a cabo acciones estratégicas diversas que contribuyan al fortalecimiento de capacidades institucionales, al intercambio de experiencias y al desarrollo de proyectos comunes que hagan realidad el acceso efectivo a la justicia para todas las personas. Durante el evento, el **ministro presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar Ortiz**, aseguró que este convenio permitirá trabajar, de manera preventiva y correctiva, en la construcción de criterios novedosos.

## INDEMNIZACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE FIDEICOMISO BANCARIO

### [Atrae Corte disputa de hijas de Garza Sada vs. Santander \(Reforma\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia** atrajo ayer la demanda de las tres hijas del fallecido empresario Roberto Garza Sada contra Banco Santander por haber permitido la sustracción de 36.7 millones de acciones de Grupo Alfa, que su padre les dejó en un fideicomiso en la institución en 1994. Por siete votos contra dos, a propuesta de la **ministra Loretta Ortiz**, la **Corte** atrajo tres **amparos directos**, un **recurso de inconformidad** y tres **recursos de reclamación**, todos pendientes de **sentencia** desde 2023 en el **Segundo Tribunal Colegiado Civil en Monterrey**. El litigio se ha prolongado durante casi 14 años y fue iniciado por María del Carmen, Gabriela y Viviana Garza Delgado luego de que, tras el fallecimiento de su padre en agosto de 2010, descubrieron que su hermano Roberto vació la herencia que les dejó a partes iguales. (*Web: [Milenio Diario -sitio-](#)*)

## DISPOSICIONES DE LA LEY DE JUSTICIA CÍVICA DEL ESTADO DE MÉXICO

### [Destacado en la Web/SCJN corrige Ley de Justicia Cívica del Edomex tras detectar abusos de autoridad \(La Prensa -sitio-\)](#)

Luego de que la **SCJN** tumbara disposiciones de la *Ley de Justicia Cívica del Estado de México* por considerar que abrió la puerta a abusos de autoridad, diputados mexiquenses aprobaron en comisiones enmiendas para corregir las fallas que detectó el **máximo órgano impartidor de justicia** en el país. Los legisladores integrantes de las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales, y de Procuración y Administración de Justicia, dieron luz verde a reformas para eliminar la discrecionalidad en la aplicación de faltas administrativas, atendiendo los criterios de la **SCJN**... Los diputados modificaron diversos artículos de la ley para definir con claridad qué constituye una infracción administrativa y evitar interpretaciones arbitrarias por parte de autoridades municipales.

## SENTENCIA

### [Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de Inconstitucionalidad 82/2025** y sus acumuladas **83/2025, 85/2025, 86/2025 y 87/2025**, así como los votos particulares y concurrentes de las señoras **ministras María Estela Ríos González y Lenia Batres Guadarrama**; concurrentes de las señoras **ministras Yasmín Esquivel Mossa, Sara Irene Herrerías Guerra** y del señor **Ministro Arístides Rodrigo Guerrero García**, y particular de la señora **ministra Sara Irene Herrerías Guerra**.

## DERECHOS AMBIENTALES/CAMBIO DE USO DE SUELO

### [Por "excesivo", pide Congreso suspender fallo sobre Montes Apalaches 525 \(La Jornada\)](#)

El Congreso de la CDMX solicitó la suspensión de los requerimientos de un **juez de Distrito** que ordenó a los legisladores modificar el uso de suelo de un predio en el Bosque de Chapultepec a favor de la inmobiliaria Trepí. Tras recibir una nueva notificación para cambiar el uso ambiental por habitacional del predio Montes Apalaches 525, la Dirección General de Asuntos Jurídicos señaló que solicitó la suspensión formal al considerar "un exceso" el requerimiento. Indicó que el Legislativo local esperará a que la **SCJN** defina los alcances finales del cumplimiento "antes de realizar cualquier actuación administrativa o legislativa sobre el predio en cuestión". El

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

pasado 17 de marzo, el juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la capital, **Ulises Oswaldo Rivera González**, envió un nuevo escrito al Congreso local para recordarle que “está obligado a autorizar el uso de suelo”.

## FACULTADES DE LA UIF/BLOQUEO DE CUENTAS/ACCESO A INFORMACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA DE EMPRESAS Y PARTICULARES

### [Defiende fallo en favor de la UIF \(Excélsior\)](#)

Después de que la **SCJN** aprobó facultades para la UIF, para bloquear cuentas bancarias sin necesidad de un **orden judicial**, la presidenta Claudia Sheinbaum defendió la decisión al considerar que será una herramienta para el combate al lavado de dinero. “¿Cuál es la función de la UIF? Evitar el lavado de dinero. Hacer investigación para que no haya lavado de dinero. Sea por corrupción o por delincuencia organizada o por delincuencia de cuello blanco”, argumentó. ([El Financiero](#)) ([24 Horas -primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica](#)) **Más información sobre el tema:** ([La UIF ha congelado alrededor de 5 mil mdp en este gobierno /La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([Web: El Universal -sitio-](#))

### [¿Por qué la UIF puede congelar tu dinero? Corte lo avala \(Publimetro\)](#)

Tu dinero no es intocable. La UIF puede congelarlo sin aviso y sin **orden judicial**... y ya tiene el respaldo de la **SCJN**. No es una advertencia, es una facultad que ya se puede aplicar y es irrevocable. De acuerdo con un fallo de la **SCJN**, aprobado esta semana, si mueves efectivo en operaciones como compra de autos, joyas, apuestas o rentas entras directo al radar de la UIF, para ver si andas en “malos pasos” o estás lavando dinero. El problema escala: no sólo es el efectivo. Depósitos en bancos, remesas, mesadas a estudiantes o incluso la nómina pueden quedar atrapados por errores o coincidencias en los sistemas. Y cuando pasa, el golpe es inmediato: tu dinero se congela y tú te quedas sin mover un peso, reveló a Publimetro el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

### [Encuesta/La UIF puede bloquear cuentas por “sospechas” sin orden judicial, ¿temes que esto te afecte? \(Publimetro\)](#)

Sí, tendré precaución 17 %; No, estoy en orden 42 %; Ni a fin de mes llego 33 %; Temo más escrutinio 29 %.

### [Acatará bloqueo \(Reforma\)](#)

BBVA México acatará las disposiciones de la **SCJN** para la inmovilización de cuentas bancarias, afirmó Carlos Serrano Herrera, economista jefe de la institución. En conferencia de prensa, el economista señaló que el banco respeta la ley, por lo que cumplirá con las resoluciones del **Poder Judicial**. “Es una resolución de la **Corte** y el banco la va a acatar. Cuando se solicite el congelamiento de cuentas por indicios de recursos de procedencia ilícita, el banco cumplirá con estas órdenes”, indicó. Agregó que la institución está lista para colaborar con las autoridades en la prevención de lavado de dinero.

### [Ilegal, que UIF congele cuentas sin orden \(Milenio Diario\)](#)

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, calificó de inconstitucional la resolución de la **Suprema Corte** para que la UIF pueda congelar cuentas bancarias sin **orden judicial**, mientras el líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, soslayó los cuestionamientos a la decisión de los **ministros** que a su juicio busca combatir el crimen organizado y el “lavado” de dinero. ([La Razón de México](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Web: Razones por las que la UIF puede congelar tus cuentas bancarias sin orden judicial/Expansión Política -Sitio-](#)) ([Web: Especialistas alertan posible uso político por facultad de UIF para bloquear cuentas/La Silla Rota -Sitio-](#))

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

**Destacado en la Web/**[¿Ministra María Estela Ríos reconoce persecución política en México? \(La Silla Rota - sitio-\)](#)

Durante una sesión pública de la **SCJN**, la **ministra María Estela Ríos González** abordó el tema de la persecución política en México. Su intervención ocurrió en el análisis de la constitucionalidad de disposiciones del *Código Penal de Colima* relacionadas con el delito de peculado y su posible prescripción. En ese contexto, planteó dudas sobre el equilibrio entre justicia y derechos individuales. **Ríos** expresó durante la sesión: “sí me deja en duda porque es cómo manejamos un equilibrio entre el derecho de las personas a que no sea juzgada en cualquier momento y no pueda ser materia usada para una persecución política, porque también se da en nuestro país, ni modo, así es”. La declaración formó parte de su argumentación sobre el alcance del artículo 14 constitucional. Hasta el momento, las declaraciones de la **ministra** se mantienen dentro de las sesiones del **Máximo Tribunal**. No existe un posicionamiento institucional adicional sobre estos señalamientos.

REFORMAS LEGALES/ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL

[Aprueban diputados el Plan B electoral \(El Heraldo de México\)](#)

Con mayoría calificada de 377 votos a favor, 102 en contra y cero abstenciones, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló en lo general, el Plan B de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ya sin el tema de la revocación de mandato que fue eliminado en el Senado de la República... Al fundamentar la minuta, el presidente de la Comisión de Reforma Política Electoral, Víctor Hugo Lobo Román quien resaltó... entre otras cosas, los cambios al artículo 134 constitucional con los que se reafirma la premisa de poner fin a gastos excesivos y privilegios entre quienes prestan sus servicios en las dependencias del Poder Ejecutivo, Legislativo y **Judicial** y otros organismos del Estado.

CERTEZA JURÍDICA/ESTADO DE DERECHO

[Migración, China y seguridad perfilan negociación del T-MEC: Barclays \(El Economista/Suplemento Nearshoring\)](#)

La revisión del acuerdo comercial T-MEC terminará en buen puerto antes de las elecciones intermedias de EU programadas para noviembre, confió el economista jefe para América Latina de Barclays, Gabriel Casillas... Desde las oficinas de Barclays en Nueva York, señaló que los inversionistas con quienes suele interactuar sí encontraron a la **reforma judicial** como una política disruptiva que terminó pegándole a la economía. Y anticipó que también estarán atentos a la evolución de la reforma electoral.

**Destacado en la Web/**[Falta de confianza judicial “frena” inversiones; 81% de empresarios desconfía de la SCJN \(Milenio -sitio-\)](#)

A seis meses de la reforma judicial, 65 por ciento de los tomadores de decisión empresarial no ve cambio alguno en la **impartición de justicia**; 27 por ciento considera que empeoró y 81 por ciento declara tener poca o nula confianza en la **SCJN**. De acuerdo con la más reciente encuesta de Vestiga Consultores, a seis meses de su instalación (nuevo **Poder Judicial**), no se ha logrado generar confianza entre quienes toman decisiones en las empresas que operan en el país.

REFORMA JUDICIAL

[Propone Morena cambios a reforma judicial de AMLO \(El Financiero\)](#)

Los principales aliados de la presidenta Claudia Sheinbaum buscan normas más estrictas para las elecciones judiciales de México, aun cuando ella defiende la reforma aprobada por su predecesor, AMLO, que abrió los **tribunales a jueces** que consideran no aptos para el cargo. Javier Corral, presidente de la Comisión Judicial del Senado, y Alfonso Ramírez Cuéllar, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, declararon en entrevistas que planean proponer cambios menos de un año después de que México celebrara sus primeras elecciones

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

judiciales, como parte de una reforma del **Poder Judicial** aprobada en 2024. **Más información sobre el tema:** [\(Congreso, arena de confrontación/Reporte Índigo -primera plana-\)](#)

## REFORMA EN MATERIA DE JUSTICIA FISCAL

**Destacado en la Web/Diputados de Morena proponen eliminar el ISR a ingresos destinados a alimentación, vivienda y salud; es justicia fiscal, dicen** *(El Universal -sitio-)*

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados impulsa una reforma en materia de justicia fiscal, que busca elevar el “mínimo vital” a rango constitucional, eximiendo del ISR los ingresos destinados a cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda y salud... En términos claros, el mínimo vital es el derecho que tiene toda persona a contar con los recursos suficientes para cubrir sus necesidades esenciales como alimentación, salud, vivienda y educación... Desde el punto de vista jurídico, este concepto ha sido reconocido por la **SCJN** como un derecho fundamental vinculado a la dignidad humana, así como a los principios de equidad y proporcionalidad tributaria. En otras palabras, primero debe garantizarse la subsistencia, y sólo después, la contribución al gasto público.

## OPINIÓN SOBRE LA CORTE

**Opinión/Confidencial** *(El Financiero)* “**La Corte no entiende de libertad de expresión**”

La **Corte** ordenó dar vista al ministerio público contra un abogado que, en defensa de un asunto de daño moral, argumentó que una mujer no tenía derecho a la privacidad si ella misma hacía públicas sus fotos. Ahora la **Corte** quiere que la FGR procese al abogado. Habría que preguntarnos: Cuando una **ministra** violenta verbalmente con groserías a una vecina por no pagar la renta, o un diputado violenta a su media hermana, ¿la **Corte** va a ser igual de inflexible y persecutora?

**Opinión/Red Compartida** *(La Prensa)*

PD: Finalmente el **Pleno de la Suprema Corte** resolvió dos **amparos** relativos a la protección de los derechos personales y a la intimidad de una mujer. El origen del asunto consiste en que ATT no verificó correctamente la identidad de quien solicitó el cambio de línea y, a partir de ello, pudo acceder a cuentas digitales de la afectada, intentar realizar movimientos en su cuenta bancaria, controlar su identidad digital y difundir imágenes íntimas sin consentimiento y van sobre la empresa por no hacer su chamba. De hecho los **ministros** le negaron el **amparo** a la gente de ATT y se concedió a la mujer, lo anterior al determinar una actuación negligente que derivó en una cadena de afectaciones a la privacidad y al patrimonio moral.

**Destacado en la Web/Opinión/Ángel Gabriel Cabrera Silva** *(Nexos -sitio-)* “**¿El fin del municipio como lo conocíamos?**”

El pasado 26 de febrero de 2026, en su primera sesión itinerante en Tenejapa, Chiapas, la **SCJN** resolvió un caso que cambiará la relación entre los pueblos indígenas y el Estado mexicano. En el **Amparo en Revisión 344/2025**, promovido por la comunidad tzotzil de jLumaltik Candelaria, se estableció que las comunidades indígenas tienen derecho a recibir y administrar presupuesto público de forma directa, mediante sus autoridades comunales-un esquema que se conoce también como “presupuesto directo”... el **Pleno de la Suprema Corte** no sólo ratificó que el presupuesto directo es un derecho constitucional, protegido a partir de la reforma en materia de derechos indígenas del 30 de septiembre de 2024. Además, y esto es lo más novedoso, la **Corte** dispuso que todos los órdenes de gobierno están obligados a garantizarlo, aún si las leyes secundarias siguen sin reconocer los aspectos presupuestarios vinculados al derecho de los pueblos indígenas al autogobierno. Así pues, a partir de esta decisión, cualquier comunidad indígena del país podrá exigir judicialmente su derecho a autogobernarse mediante la administración directa del presupuesto público que proporcionalmente le corresponde...

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

## [Opinión/Javier Agustín Contreras Rosales \(ContraRéplica\) ““La nueva Corte: ¿justicia anticipada o balanza cargada?””](#)

La reforma judicial en México sigue dando de qué hablar... La reciente decisión de la **SCJN** de revocar la suspensión que permitía a Grupo Xcaret utilizar elementos del patrimonio cultural maya en su publicidad, reabre un debate complejo, necesario, pero también delicado: ¿cómo equilibrar la protección de los derechos de los pueblos originarios con la certeza jurídica y el desarrollo económico? Obligar a una empresa a modificar su estrategia comercial, retirar campañas y asumir costos reputacionales y económicos antes de que exista una resolución final plantea una pregunta incómoda: ¿se está respetando plenamente el principio de seguridad jurídica? cuya respuesta parece desprenderse de la propia resolución. El problema de esta resolución se agrava al considerar el contexto. Grupo Xcaret es una empresa 100% mexicana y no es un actor menor...

## [Opinión/Frentes Políticos \(Excélsior\) “3. Respaldo”](#)

Claudia Sheinbaum decidió asumir el costo político de una herramienta incómoda, pero necesaria, cortar el flujo del dinero ilícito sin tiempos muertos. Con el aval de la **SCJN**, la UIF gana velocidad en un terreno donde la demora suele ser complicidad. Su titular, Omar Reyes Colmenares, no sólo acumula cifras, 5 mil millones inmovilizados, sino que también realiza un cambio operativo que pone al Estado a la altura del reto financiero del crimen. El mensaje al sector privado busca dar certidumbre jurídica, pero el fondo es que quien esté dentro de la ley, no tiene nada que negociar. El resto, sí.

## [Opinión/Rafael Cardona \(La Crónica de Hoy\) “Aproximaciones neoliberales de la IVT-2P”](#)

En muchas ocasiones lo hemos dicho: la 4T es un intento personal de irrumpir en la historia por la puerta de atrás, mediante la aplicación de ocurrencias llamativas en el discurso político, sin sustento ideológico real... Estos son algunos ejemplos. “La **SCJN** cambió criterios de sus antecesores, al avalar que la UIF bloquee cuentas bancarias sin intervención del Ministerio Público, **orden judicial** ni solicitud extranjera, cuando existan indicios de delitos de origen nacional como lavado de dinero o financiamiento al terrorismo. “La **ministra Lenia Batres Guadarrama** sostuvo que los criterios anteriores permitieron, entre 2018 y 2025, el desbloqueo masivo de cuentas por más de 32 mil millones de pesos”. Esa actitud fiscal, con respaldo judicial contraviene todas las bases de libertad individual, derechos, presunción de inocencia, proceso adecuado, defensa y audiencia. Es poner al gobierno por encima de los derechos ciudadanos. Una herencia de Pablo Gómez, quizá...

## [Opinión/La Trastienda \(EjeCentral\) “Inconstitucionalidad”](#)

La otra decisión, que también afecta la confianza y por lo tanto aleja a la inversión aunque el discurso político diga lo contrario, se tomó en la **SCJN**. Aunque tiene que ver con los dineros de los particulares, esta no fue económica y tampoco tiene fundamento jurídico sólido porque fue, igualmente, política. Reconocer como legal el congelamiento de cuentas bancarias sin **orden judicial** y sólo por voluntad de la UIF, es una violación constitucional al derecho de propiedad, a la garantía de seguridad jurídica, al principio de presunción de inocencia y hasta al derecho a una defensa adecuada, pues sin recursos nadie puede pagar un abogado competente. La **Corte**, surgida del voto popular, tomó una decisión que además de carecer de racionalidad jurídica, dinamita una parte de su credibilidad al darle argumentos a quienes criticaron el modelo de elección de **juzadores**.

## [Opinión/Román Revueltas Retes \(Milenio Diario\) “El gobierno del “pueblo” mete mucho miedo...”](#)

... Hablar en nombre del pueblo y, a partir de ahí, comenzar a demoler la estructura de pesos y contrapesos que condiciona las atribuciones del Estado, eso no es democrático en manera alguna, por más que se invoque en todo momento el triunfo en unas votaciones apuntaladas en la avasalladora movilización del aparato oficial... ¿En qué momento nos pareció, a los ciudadanos libres de este país, que la entronización de la prisión preventiva oficiosa... no era una disposición absolutamente escalofriante? ¿Cuándo fue que nos tragamos, así nada más, la

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

infausta reforma a la **Ley de Amparo**, una modificación al texto legal que nos coloca a los mexicanos en una circunstancia de muy alarmante indefensión ante los abusos de la autoridad y que restringe abiertamente nuestras facultades constitucionales? Y ahora esto, lo de que la temible UIF de la Secretaría de Hacienda puede congelar las cuentas bancarias de cualquier persona sin **orden judicial**... algo que, llegado el caso, podría convertirse en un amenazante instrumento para acallar a los disidentes o perseguir a opositores y que, en los hechos, es ya una declarada embestida contra el derecho de propiedad...

## **Opinión/Gabriela Reza (EjeCentral) “La SCJN y la caída del Estado de Derecho”**

La decisión de esta semana en la que la **SCJN** cambió los criterios de sus antecesores, al avalar que la UIF bloquee cuentas bancarias de los ciudadanos sin intervención del Ministerio Público, sin una **orden judicial**... pone en absoluta duda y vulnerabilidad el significado del Estado de Derecho y uno de sus cuatro principios universales fundamentales que es la limitación del exceso de poder. La decisión rompe con la línea jurisprudencial que la propia **Corte** había consolidado desde 2018, la cual condicionaba la constitucionalidad de los bloqueos a la existencia de compromisos internacionales... Y aunque el titular de la UIF asegura que es sólo una medida preventiva que será utilizada si existen indicios suficientes, la propia **ministra de la Corte Yasmín Esquivel**, argumentó la falta de certeza jurídica ya que la norma no especifica ni deja claro qué o cuáles son los indicios suficientes...

## **Opinión/Enrique Galván Ochoa (La Jornada) “BBVA acata fallo”**

El principal banco comercial del país, BBVA Bancomer, acatará la decisión de la **Suprema Corte de Justicia** de facultar a la UIF para bloquear cuentas cuando pida que se congelen cuentas porque hay indicios de dinero de "procedencia ilícita", señaló Carlos Serrano Herrera, economista jefe de BBVA México...

Twitteratti. No puede haber justicia sin reglas claras. Cuando el Estado puede congelar cuentas bancarias y dejar a una persona sin acceso a sus propios recursos, la ley debe establecer con precisión cuándo, cómo y por qué. Hoy, eso no está definido. Las y los mexicanos no pueden quedar sujetos a decisiones basadas en criterios ambiguos o indeterminados. Combatir el crimen es indispensable, pero nunca a costa de la certeza jurídica. Por eso, voté en contra en la **Acción de Inconstitucionalidad 58/2022**.

*Yasmín Esquivel Mossa @YasminEsquivel\_*

R: El presidente López Obrador la propuso para que ocupara un lugar en la **Corte** en febrero de 2019.

## **Opinión/Humberto Musacchio (Excélsior) “Con la nueva decisión de los acordeonistas”**

La **Suprema Corte** del Acordeón y la Trompetilla decidió autorizar a la UIF, dependencia de la Secretaría de Hacienda, que, si cuenta con “indicios razonables” (¿para quiénes?), bloquee las cuentas de quien considere sospechoso de lavado de dinero, financiador del terrorismo o simplemente mala onda. En 2018, la **Suprema Corte**, que todavía no adquiría acordeones, aunque ya se ganaba muchas trompetillas, resolvió que, si autoridades extranjeras -generalmente gringas- solicitaban bloquear cuentas, el gobierno mexicano debía hacerlo, aunque tal permisividad no se extendía a las autoridades nacionales, que requerían orden de **juez** para meterse en la intimidad financiera de quienes se creyera que servían a malas causas... Lo decidido por la **Corte** otorga plena legitimidad a la suposición, a lo imaginario, a las puntadas, como ésa que tuvo el Senado de autorizar a particulares para iniciar contrataciones y procedimientos en obras de “infraestructura estratégica”, sin garantizar los recursos financieros suficientes para realizarlas...

## **Opinión/Regina Reyes-Heroles (Milenio Diario) “El contexto que no permite entender (nada) al mundo”**

Imposible olvidar lo que sentí este martes 7 de abril a las 4 y media de la tarde cuando Donald Trump pospuso su amenaza de acabar con una civilización... Por si no fuera suficiente, la **SCJN** avaló que la UIF congele cuentas bancarias sin **orden judicial** previa para combatir el lavado de dinero. Imagino que muchos cuentahabientes mexicanos, a quienes seguro costó trabajo confiar en el sistema financiero pero lo hicieron en aras de la

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

formalidad y el desarrollo, reaccionaron con incredulidad y cuestionaron cómo nos podría afectar esto a las personas y negocios formales...

## **Opinión/Héctor Aguilar Camín (*Milenio Diario*) “[La Corte de capirote congela derechos de verdad](#)”**

El artículo 14 de la Constitución dice: “Nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales”. La **Suprema Corte** de la presidenta Sheinbaum suspendió la semana pasada esta garantía constitucional. Decidió que la UIF de la Presidencia puede congelar cuentas bancarias de particulares, no sólo sin que medie un juicio, sino ni siquiera un alegato judicial. Basta con la sospecha de la autoridad, ha dicho la **Corte**, basta con que la autoridad sospeche de alguien...

## **Opinión/Arturo Damm Arnal (*La Razón de México*) “[¡Estado de chueco!](#)”**

La **SCJN** ha degenerado en la Ínfima Corte de Injusticias de la Nación, ICIN, con lo cual se ha enchuecado, más de lo que ya estaba, el Estado de chueco, antítesis del Estado de Derecho, que, en México, dicho sea de paso, nunca estuvo muy derecho, mucho menos en economía (véase, a manera de ejemplo, el capítulo económico de la Constitución, artículos 25 al 28)... La decisión de la ICIN con seis votos a favor y tres en contra autorizando a la UIF, el poder congelar cuentas bancarias por presunción de lavado de dinero o de financiamiento al terrorismo de origen nacional, sin una orden previa de un **juez**, es el más reciente (no creo que vaya a ser el último), ejemplo del mayor enchuecamiento del Estado de chueco... Lo anterior va a reducir, más de lo que ya se ha reducido, la confianza de los empresarios para invertir directamente en México, producir bienes y servicios, crear empleos, generar ingresos, contribuir al bienestar...

## **Opinión/Lourdes Morales Canales (*El Universal*) “[Palo dado, ni la UIF lo quita](#)”**

Esta semana, por votación mayoritaria, la **SCJN** avaló que la UIF, oficina adscrita a la Secretaría de Hacienda, pueda bloquear cuentas bancarias sin **orden judicial** previa. Hasta antes de esta resolución, la **Corte** mantenía como criterio que el bloqueo de cuentas sólo podía suceder tras la recopilación de evidencia y por orden de un juez... Este cambio, se ha presentado como una medida “preventiva” para mejorar el desempeño del país en el combate al lavado de activos... la resolución de la **Corte** no puede leerse aislada, ni de la reforma reciente en materia de **amparo** -que prohíbe a **jueces federales** conceder **suspensiones provisionales** contra el bloqueo de cuentas- ni del posible uso político de esta medida. La falta de claridad sobre la temporalidad de la confiscación y la incertidumbre sobre la efectividad de las medidas de defensa en caso de abuso o arbitrariedad abren la puerta a la muerte civil o financiera de familias y empresas orilladas a la quiebra...

## **Opinión/Bernardo Bolaños (*La Razón de México*) “[Congeladas y desinformados](#)”**

Obvio que da ñañas leer que nuestras cuentas bancarias pueden ser congeladas por la UIF sin intervención previa de un **juez**... A la oposición no le conviene exponer el caso en toda su complejidad... El caso es que la oposición no se atreve a exponer el dilema a la sociedad, ¿queremos más inteligencia financiera ágil, aunque algunas personas inocentes se vean importunadas? La oposición prefiere el alarmismo y las medias verdades. Prefieren recortar un video de la **ministra Estela Ríos** haciendo referencia al derecho romano y a las tres dimensiones de la propiedad privada (uso, disfrute y abuso), para que sus palabras parezcan un delirio comunista... El control judicial previo al congelamiento de cuentas lo estableció la **Corte** anterior, en parte por los abusos de la UIF, en parte porque desde su comodidad los **juzgadores** eran insensibles a la tragedia que estaban viviendo miles de víctimas del crimen organizado...

## **Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “[UIF bloqueo de cuentas](#)”**

La **Suprema Corte** falló que la UIF podrá bloquear las cuentas de las empresas y ciudadanos, decisión que preocupó hasta a las tres **ministras** que votaron en contra, quienes dijeron que no está claro cuáles indicios justifican cancelar la presunción de inocencia. Alega la **ministra Lenia Batres** que entre 2018 y 2025, la legislación

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

anterior permitió que se desbloquearan 32,000 millones de pesos de recursos en cuentas bloqueadas a empresas y ciudadanos, pero no explica el daño fiscal que puede causar el respeto a los derechos constitucionales. La decisión deja indefensos a empresas y ciudadanos, pues ellos se enterarán del bloqueo de todos sus recursos depositados en instituciones financieras cuando éstas les hagan saber que ya no pueden disponer de nada y que tienen sólo cinco días para acudir a la UIF a explicar la procedencia lícita de su dinero. Pulsiones autoritarias de “la revolución de las conciencias”.

## **Destacado en la Web/Opinión/Fernando Rangel de León (Milenio La Laguna -sitio-) [“El congelamiento de cuentas es constitucional”](#)**

En 2022 se reformó la *Ley de Instituciones de Crédito*, para autorizar a la SHCP, a que a través de su UIF, congelara cuentas bancarias que tuvieran indicios de lavado de dinero o de financiamiento al terrorismo; que fue impugnada mediante **acción de inconstitucionalidad** por 49 senadores de la oposición por considerar que era invasiva al patrimonio de los particulares, que trastocaba la propiedad privada, que podía ser una acción persecutoria, que atentaba contra el principio de presunción de inocencia y que dejaba a criterio de las autoridades fiscales en qué casos existían esos indicios, que no requería **orden judicial** y por otras razones más... Esa **acción de inconstitucionalidad** de los senadores opositores vino resolviéndose este lunes 6 de abril, en el **Pleno de la SCJN**, con una votación de 6 **ministros** en favor de que siga vigente esa reforma legal, y de 3 **ministros** en contra, que querían derogarla, del total de los 9 que la integran; que argumentaron que los congelamientos de cuentas bancarias no podían ser indeterminados ni en cuanto a la conducta de los cuentahabientes ni en cuanto al tiempo que deberían de durar, ni ser a discreción de la SHCP y de la UIF, que la “lista de personas bloqueadas”, vulneraba la seguridad jurídica, y otras razones más...

## **Destacado en la Web/Opinión/Alberto Guerrero Baena (Expansión Política -sitio-) [“Seis ministros y una sentencia: así se fabrica un Estado policial”](#)**

El 6 de abril de 2026, la **SCJN** tomó una decisión que debería alarmar a cualquier ciudadano, tenga o no dinero en el banco... avaló la facultad de la UIF para bloquear cuentas bancarias sin necesidad de **orden judicial** ni solicitud de autoridad extranjera, al resolver la **Acción de Inconstitucionalidad 58/2022** y declarar la validez del artículo 116 *Bis* 2 de la *Ley de Instituciones de Crédito*... El resultado: el Estado mexicano tiene ahora un brazo financiero que puede inmovilizar tu patrimonio por decisión administrativa, sin que un **juez** haya revisado una sola prueba en tu contra. En el México que esta **Corte** está construyendo, el ciudadano prueba su inocencia desde una posición de indefensión total. La **ministra Yasmín Esquivel** lo advirtió con precisión quirúrgica: es correcto inmovilizar una cuenta cuando sucedan estas operaciones sospechosas, pero estos bloqueos no pueden ser indeterminados en cuanto a la conducta ni en cuanto al tiempo en que se mantendrá bloqueada una cuenta antes de ser judicializada. Nadie en la mayoría respondió ese argumento. Simplemente lo ignoraron...

## **Destacado en la Web/Opinión/Fred Álvarez (La Silla Rota -sitio-) [“La justicia en México, adiós a la presunción de inocencia”](#)**

En una decisión que fractura el espejo de la seguridad jurídica, la **SCJN** ha soltado la mano de su propia jurisprudencia para entregarle a la UIF un poder que se siente absoluto: la facultad de congelar cuentas bancarias sin **orden judicial**, basándose apenas en el concepto neblinoso de “indicios razonables”. La votación de seis contra tres no sólo desechó la inconstitucionalidad promovida por la oposición; evidenció a una **Corte** con el alma partida. Mientras la mayoría prefirió inclinar la balanza hacia el músculo administrativo del Estado, voces como las de **Yasmín Esquivel Mossa** y **Giovanni Figueroa** advirtieron que no es necesario demoler los derechos para castigar el crimen. ¡La **SCJN** se equivocó! Y no es la primera ni la última vez... Ante la ausencia de un contrapeso superior, la única salida es que el Congreso legisle de inmediato. Es urgente una ley que acote a la autoridad; no se puede convertir una sospecha en un castigo...

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

## **Destacado en la Web/Opinión/Lenguas Viperinas (La Silla Rota -sitio-) "El delito de peculado prescribe"**

El **Pleno de la SCJN** determinó la validez del artículo 237 Bis del *Código Penal para Colima*, al invalidar una porción del artículo 114, fracción II, que establecía imprescriptibilidad para dicho delito, es decir, que permitía perseguirlo sin un límite de tiempo fijo, pues conforme al orden jurídico nacional e internacional dicha figura es una excepción estrecha que ha sido reservada para los crímenes que atentan directamente contra la humanidad, como la desaparición forzada, por lo que su aplicación al peculado resultaba desproporcionada. En la discusión, por cierto, la **ministra María Estela Ríos** habló de que la persecución política ocurre en este país... y lo dijo en tiempo presente.

## **Tu Opinión Reforma/Nulo contrapeso (Reforma)**

Al resolver la **Acción de Inconstitucionalidad 58/2022** sobre bloqueo de cuentas por parte de la UIF, la **SCJN** hizo dos cosas. En primer lugar, realizó un cambio de criterio, lo que, *per se*, no implica un retroceso en derechos humanos, sino fuera por la interpretación nada intuitiva que ahora permite el bloqueo de cuentas sin que exista una carpeta de investigación u **orden judicial**, lo que sería más lógico si de verdad se buscara combatir el lavado de dinero. En segundo lugar, la **SCJN** se representó a sí misma como el producto defectuoso de una reforma judicial partidista. Es necesario señalar que la **Corte** no adicionó el 116 Bis 2 de la *Ley de Instituciones de Crédito*, vigente desde 2022; lo que hizo fue convalidar y aceptar la inconstitucionalidad incorporada a la ley...

*Ever I. Oviedo Salamanca/Edomex*

## **Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) "Un poder discrecional"**

Termina siendo un círculo casi perfecto de control: tres reformas limitan las libertades individuales con una frialdad absoluta. Primero, se reducen las posibilidades de poder contar con un **amparo** ante denuncias infundadas de la autoridad; luego, se establece la prisión preventiva oficiosa para una gran cantidad de delitos, algunos de ellos incluso podrían ser más hasta del ámbito civil que penal. Y, por último, se le otorga a la UIF atribuciones que no tiene ni la FGR para poder cancelar o bloquear cuentas bancarias sin una **orden judicial**, sólo con indicios o sospechas... Son tres reformas que se han aprobado en los últimos meses y que la nueva, y cada día más impresentable, **SCJN** ha declarado constitucionales, pese a que violan las más elementales garantías individuales... Si lo que se busca, y es algo compartible, es que los delincuentes tengan menos espacios para seguir en la impunidad, se podría haber escrito en la ley, como lo pidió la **ministra Yasmín Esquivel** en el debate sobre la UIF, que se establecieran criterios específicos sobre las condiciones en que la Unidad puede imponer sus nuevas atribuciones...

## **Opinión/Luis de la Barreda Solórzano (Excélsior) "La nueva Corte empieza a mostrarse"**

Golpe a golpe, los gobiernos de la autodenominada Cuarta Transformación (la 4T) han venido devastando la **División de Poderes** y el Estado de Derecho... Primero, con la complicidad del INE y del **TEPJF**, cuyas resoluciones permitieron que en la Cámara de Diputados los legisladores oficialistas alcanzaran la mayoría calificada que estuvieron lejos de obtener en las urnas, y que a los de oposición, que obtuvieron casi la mitad de los votos, se les asignara un porcentaje de escaños tan reducido que no pueden siquiera emprender **acciones de inconstitucionalidad**... demolió los poderes judiciales del país, incluyendo al más **Alto Tribunal**, la **SCJN**, renovada en virtud de una farsa de elección en la que participó uno de cada diez ciudadanos... Al desfigurar al más **Alto Tribunal** del país, la 4T cumplió dos propósitos: la captura del **PJF** y la venganza por los fallos con los que la anterior **Suprema Corte** invalidó iniciativas y decretos inconstitucionales, lo que provocó la ira, manifestada en soeces denuestos contra los **ministros**, del expresidente AMLO...

## **Opinión/La Trastienda (EjeCentral) "Impugnación internacional"**

La reforma judicial de México todavía tiene un par de últimas aduanas que librar: la CIDH primero y la CoIDH después. Una queja contra la reforma, promovida por 65 **magistradas y magistrados** que se quedaron sin sus

# Suprema Corte de Justicia de la Nación

---

cargos y sus trabajos, ha ganado prioridad y ha provocado que se le exija al Estado mexicano una respuesta en un plazo de apenas cuatro meses. El argumento de los **magistrados** que promovieron la queja es que la reforma, tal como se hizo, viola los compromisos contraídos por México en el Pacto de San José de 1981. Si la queja procede, el caso irá a la Corte Interamericana, de la que México forma parte y cuyas sentencias son vinculantes, es decir, de cumplimiento obligatorio. Si México llegara a perder en la Corte, en estricto sentido tendría que desmontar la reforma judicial. Perder no es improbable según los expertos, pero lo que se ve imposible, políticamente hablando, es que México acatara una sentencia en ese sentido...

## **Opinión/Javier Aparicio (Excélsior) “Estancamiento económico e inversión”**

... Tanto este gobierno como el anterior han contado con mayorías legislativas. Sus paquetes económicos y sus proyectos estratégicos han sido aprobados sin cambiarles una coma. Además de la notable caída en la inversión pública, al inicio de este sexenio se aprobó una reforma judicial que purgó y capturó por completo al **Poder Judicial**. Por otro lado, se extinguieron organismos autónomos y con ello se debilitó la rendición de cuentas del gobierno federal. ¿Estas reformas no han afectado a la inversión? ¿En qué medida la inversión privada se ha visto disminuida o paralizada como respuesta a la incertidumbre doméstica vs. la incertidumbre del exterior? ¿Cómo puede financiarse una mayor inversión pública tanto en infraestructura como en servicios públicos básicos como educación y salud sin una reforma fiscal?

## **Opinión/Sergio González (ContraRéplica) “Experimento judicial: la toga ardiendo”**

El informe “Elecciones Judiciales: Balance Crítico”, elaborado por la Fundación Konrad Adenauer México y diversas universidades y organizaciones civiles, revela que el experimento democrático de la elección judicial de 2025 estuvo plagado de improvisación, resintió muy baja participación y prefigura una alarmante captura política... La investigación documenta que la arquitectura del proceso fue diseñada para favorecer al Poder Ejecutivo. Un hallazgo relevante denuncia que el 100% de las y los nuevos **ministros de la SCJN** fueron postulados por el Ejecutivo o su coalición en el Legislativo... El balance final del Informe es sombrío. Dice que lo que se promocionó como una democratización de la justicia resultó en un proceso orquestado y sesgado que ha comprometido la independencia judicial. Advierte que de cara a 2027 y sin reformas profundas, la justicia mexicana corre el riesgo de ser una institución políticamente comprometida y democráticamente deslegitimada.

# Órgano de Administración Judicial

---

## DERECHO DISCIPLINARIO Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

**Destacado en la Web/**[Para construir un Poder Judicial más sólido y comprometido con la sociedad, realizan diplomado \(Reporte Índigo -sitio-\)](#)

Con el objetivo de establecer las bases para construir instituciones más sólidas y comprometidas con la sociedad mexicana, el **OAJ** y el **TDJ**, a través de la **Escuela Nacional de Formación Judicial** imparten, hasta el próximo 11 de junio, el diplomado “Derecho Disciplinario y Responsabilidades Administrativas en el ámbito del **Poder Judicial**”. Al inaugurar el diplomado, el **presidente del OAJ, Maestro Néstor Vargas Solano** aseguró que la disciplina al interior del nuevo **Poder Judicial** es un tema de interés tanto para el **TDJ**, que tiene a su cargo la supervisión de la conducta de más de 18 mil **personas juzgadoras**, como el **Órgano de Administración**, que tiene bajo su responsabilidad a 32 mil servidores públicos de carrera judicial... Por su parte, la **magistrada del TDJ, Indira Isabel García Pérez** expresó que el ejercicio de la función jurisdiccional exige no solamente conocimientos técnicos, sino también una conducta intachable... Durante el inicio del diplomado, se conectaron más de mil personas servidoras públicas.

## RENUNCIA DE PERSONAS JUZGADORAS

**Destacado en la Web/**[Senado y Poder Judicial se deslindan de informar sobre dimisiones de juzgadores federales \(Proceso -sitio-\)](#)

El **PJF** se niega a informar cuántos **jueces** electos por voto popular han dimitido desde junio de 2025. La falta de datos y la confusión entre Senado e INE reflejan vacíos legales y administrativos en la reforma judicial de 2024. A seis meses de la primera elección judicial en el país, el **PJF** mantiene en opacidad el número de **juzgadores** electos por voto popular que han renunciado a sus cargos pese a que desde el año pasado se registraron las primeras dimisiones. A través de diversas solicitudes vía transparencia, Proceso verificó que el **PJF** no está dispuesto a dar a conocer cuántos **juzgadores** electos el pasado 1 de junio decidieron renunciar a sus cargos.

# Tribunales y Juzgados

## FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES

### [Procesan a 13 militares por muerte de dos niñas \(Reforma\)](#)

Un juez vinculó a proceso a 13 militares por el homicidio calificado de las niñas Leidy y Alexa, de 7 y 11 años, respectivamente, tras un ataque ocurrido en mayo pasado en Badiraguato, Sinaloa. La resolución judicial estableció además la responsabilidad de los soldados en el delito de homicidio en grado de tentativa contra otros cuatro integrantes de una familia, entre ellos dos menores de edad, que sobrevivieron... El **juez de Control Josué Noé Egure Yáñez**, adscrito al **Centro de Justicia Penal Federal en Los Mochis**, estableció la figura de dolo eventual al considerar que los militares cuentan con adiestramiento en el uso de la fuerza y tenían previsibilidad del resultado letal al disparar contra la camioneta de la familia. ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([24 Horas](#)) ([Ovaciones](#))

## PROCESOS JUDICIALES IRREGULARES/CRIMINALIZACIÓN DE PROTESTA SOCIAL

### [Jueza ordena cancelar 200 órdenes de arresto contra comuneros de Eloxochitlán \(La Jornada\)](#)

OAXACA, Oaxaca.- Una **jueza de Distrito** de Boca del Río, Veracruz, concedió un **amparo** definitivo con el que se suspenden 200 órdenes de aprehensión contra integrantes de la asamblea comunitaria de la localidad mazateca de Eloxochitlán de Flores Magón, quienes fueron acusados de robo con violencia, entre otros delitos, informaron integrantes de Mazatecas por la Libertad. Recalaron que este caso es “una invención” de la diputada local morenista Elisa Zepeda Lagunas, quien, aseguran, ha hecho uso de sus influencias políticas para amedrentar a los pobladores.

## PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL/QUIEBRA

### [Nueva propuesta para vender AHMSA \(El Financiero\)](#)

La nueva propuesta simplificada para la venta de AHMSA y MINOSA como unidad productiva avanzó a una fase clave, luego de que el síndico encargado del proceso de quiebra, Víctor Manuel Aguilera Gómez, enviara la propuesta al **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles**. El planteamiento, presentado por la sindicatura, busca concretar la enajenación conjunta de los activos siderúrgicos y mineros bajo un mismo esquema operativo, al tiempo que pretende otorgar un trato preferencial a los principales acreedores de la acerera para participar como postores en el proceso de subasta.

## DERECHOS AMBIENTALES/PROTECCIÓN DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

### [Jueza frena proyecto Saguario GNL para proteger a ballenas \(El Universal\)](#)

HERMOSILLO, Sonora.- Una **jueza federal** en Sonora otorgó una **suspensión definitiva** que frena temporalmente el tránsito de buques metaneros del proyecto Saguario GNL en el golfo de California, al considerar que representa un riesgo para las ballenas y su ecosistema. La medida -impulsada por la organización ambientalista Nuestro Futuro A.C.- impide el avance del proyecto, que busca la instalación de una planta de licuefacción de gas natural en Puerto Libertad, mientras se resuelve el **juicio de amparo**.

## MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR

### [FGR indaga a 2 fiscales por la prisión en las Lomas del exjefe de Black Wallstreet \(Milenio Diario -primera plana\)](#)

La Unidad de Asuntos Internos de la FGR investiga a dos agentes del Ministerio Público federal por las presuntas omisiones en que incurrieron y que facilitaron el excarcelamiento del Altiplano e incremento de riesgo de fuga de Juan Carlos Minero Alonso, exdirector de la financiera Black Wallstreet Capital, acusado de lavar dinero para cárteles colombianos... La pesquisa inició luego de que en marzo pasado los condóminos del edificio habitacional ubicado en el número 30 de la calle Sierra Guadarrama, en el que Minero Alonso está en “prisión preventiva”, presentaron a través de sus representantes legales una denuncia contra las funcionarias... El pasado 28 de marzo, un **juez federal** concedió una **suspensión** dentro de un **juicio de amparo** promovido por los vecinos, con el efecto de que la Guardia Nacional refuerce la seguridad en el inmueble mientras Minero Alonso continúe allí.

## DESCARRILAMIENTO DEL TREN INTEROCEÁNICO

### [FGR culpa sólo a la tripulación \(Excelsior\)](#)

La FGR dio por cerrada la investigación del siniestro ferroviario ocurrido en la Línea Z del Tren Interoceánico, tras meses de peritajes y análisis técnicos que, según la institución, permitieron agotar todas las hipótesis sobre las causas del accidente... El expediente, integrado por cuatro carpetas de investigación, concluyó con la acreditación de los delitos de homicidio y lesiones culposas, señalando como responsables directos al maquinista, el conductor y el jefe de despacho, quienes ya enfrentan **procesos judiciales**. ([El Universal](#)) ([La Razón de México](#))

## LIBERTAD DE TRÁNSITO/MOVILIDAD CDMX/SERVICIO DE TRANSPORTE DE PLATAFORMAS DIGITALES

### [Multa GN a Uber y favorece a grúas evasoras del SAT \(El Financiero\)](#)

Conductores de plataformas en el AICM enfrentan un costo de liberación de hasta 80 mil pesos por unidad, derivado de multas de 59 mil pesos y cobros de arrastre y depósito que oscilan entre 15 mil y hasta 21 mil pesos. El Financiero entrevistó a tres conductores sancionados por la Guardia Nacional por cargar pasaje en el AICM, los cuales señalaron irregularidades en la liberación de sus autos... A pesar de que Uber sostiene la vigencia de un **amparo** para operar en zonas federales, la Guardia Nacional mantiene los operativos de detención.

## DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES

### [El pendiente en bienestar animal \(Reporte Índigo\)](#)

Los sábados y domingos, el exterior del Mercado de los Peces de Mixhuca, en la alcaldía Venustiano Carranza, se convierte en un sitio asiduo para familias y personas que buscan artículos para sus mascotas: collares, premios, peceras o alimento. Sin embargo, en esos mismos días, también se hace presente la venta ilegal de animales en la vía pública... Esta situación ocurre a pesar de que el 1 de enero de 2026 entró en vigor la prohibición total de venta de animales vivos en mercados públicos, tianguis y vía pública... Fue hasta agosto de 2025 cuando el **Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** resolvió el **Amparo en Revisión 167/2024** a favor de la asociación civil Va por Sus Derechos, para que las autoridades dejaran de ser omisas ante la venta de animales en el Mercado de Sonora.

### [Franciscanos marcharán por el regreso de animales \(24 Horas\)](#)

Integrantes del Refugio Franciscano marcharán de manera pacífica el próximo domingo para denunciar que han pasado 3 meses de la intervención del Gobierno de la CDMX, en el albergue de Cuajimalpa de Morelos, para sacar a más de mil perros y gatos, pero todavía prevalecen las irregularidades jurídicas, así como la falta de información... La institución demandó al gobierno capitalino cumplir integralmente con las obligaciones de informar y rendir cuentas sobre la identificación del número de caninos y felinos, su estado y condiciones de salud con prueba de vida, así como número real de fallecimientos y las razones en estricto apego a la **orden judicial** contenida en el **Amparo 27/2026**.

## DERECHO DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN

### [Provoca Juanga pleito en el juzgado \(Reforma\)](#)

Una jueza civil de la CDMX ordenó a la plataforma Netflix eliminar fragmentos de Juan Gabriel: *Debo, Puedo y Quiero*, por una demanda de la cadena estadounidense de habla hispana Univisión. Esta última acusa que el documental utiliza sin su permiso dos viejos programas sobre Juan Gabriel, *Aquí y Ahora*, producido en 1997, y un especial de Primer Impacto, *La Verdad de Juan Gabriel*, difundido en 2002... Netflix respondió a todo esto con un **amparo**, y el 30 de enero, la **jueza federal Elizabeth Baca Cardoso** le concedió una **suspensión**, afirmando que se afecta la libertad de expresión de la plataforma si se le aplica un acto de censura previa. ([Metro](#))

## DERECHO DE CONSULTA/PLAN GENERAL DE DESARROLLO CDMX

### [Los pueblos originarios piden ser consultados \(Excélsior\)](#)

Integrantes del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios del Anáhuac anunciaron un boicot contra el actual proyecto del Plan General de Desarrollo y anunciaron **amparos** contra la consulta pública que cierra este viernes. Además, advirtieron que protestarán durante el Mundial de Fútbol. Ayer, durante una manifestación, los inconformes aseguraron que sólo fueron consultados formalmente una decena de pueblos y barrios originarios cuando existen más de 190. ([El Universal](#)) ([La Prensa -nota principal-](#))

## PODERES JUDICIALES LOCALES

### [Opinióm/Ernesto Ramos Mega \(La Crónica de Hoy\) “¿Es viable el voto por internet para 2027?”](#)

En materia electoral, la planificación suele ser el elemento clave que determina el éxito o el fracaso de los procesos electorales. Es aún más importante si las autoridades electorales federales y locales deben enfrentar la elección más compleja de la democracia mexicana. Por eso, desde la comisión provisional de innovación tecnológica del IECM, presentamos un análisis preliminar sobre lo que implicaría adaptar nuestro sistema electrónico por internet (SEI) para el proceso electoral de 2027, particularmente en la elección del **Poder Judicial**. El análisis no es una propuesta de reforma ni un acuerdo para implementar el voto por internet en 2027, sino un estudio técnico que detalla los insumos, procesos, plazos, modificaciones técnicas, presupuesto y reformas normativas que se necesitarían para utilizar el voto por internet del IECM como una herramienta más para recibir los votos de la ciudadanía en la próxima elección judicial...

## OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

### [Destacado en la Web/Opinióm/Maite Azuela \(El Universal -sitio-\) “Leidy, Alexa y la prueba de fuego para la justicia en México”](#)

La vinculación a proceso de 13 elementos del Ejército mexicano por el homicidio de las niñas Leidy (11 años) y Alexa (7 años) no es el final del camino; es apenas el inicio de una prueba de fuego para el Estado de Derecho en México... Hoy, la FGR ha logrado que un **juez federal** dicte el auto de vinculación por homicidio calificado bajo la figura de dolo eventual... Platiqué con María Luisa Aguilar, quien es directora del Centro Prodh, organización que acompaña a las familias. Ella es clara al señalar los riesgos inmediatos. El principal obstáculo radicará en que “Sedena se niegue a cooperar con la investigación y a entregar toda la información requerida para una siguiente etapa procesal”... Frente a este escenario, la FGR y el **Poder Judicial** enfrentan el reto mayúsculo de no doblegarse...

### [Opinióm/Jeanette Leyva Reus \(El Financiero\) “IFECOM y Alta Grupo”](#)

El tema de los **concurso mercantiles** en México que esta semana explicábamos tiene muchos malos ejemplos de largos y conflictivos caminos en donde, los afectados siguen esperando que haya una solución y se tomen acciones, ahí está el caso de los acreedores de Alta Grupo. Son ya casi 10 años, en donde los procesos siguen a “punto de resolverse” y que han criticado el actuar del **IFECOM** y de los síndicos designados; desafortunadamente dado el tiempo que ha pasado, la mayoría de los acreedores y que esperan recuperar algo son adultos mayores, incluso, algunos ya han fallecido y otros se encuentran en una situación médica crítica... ya retomaremos este caso pronto.

## Opinión/Susana Camacho y Diego Labougle (*El Sol de México*) "[Falta de recursos e impunidad en México](#)"

La impunidad de los delitos en México ronda el 89 por ciento una vez que un caso es conocido por las instituciones de justicia. Es decir, de cada diez casos que ingresan al sistema, sólo uno llega a una conclusión que podría calificarse como eficiente. El pasado martes 17 de marzo, México Evalúa presentó dos herramientas que, por medio de la data, analizan el desempeño del **sistema de justicia** en nuestro país. El reporte *Radiografía de la Impunidad en México: Hallazgos del Sistema de Justicia Penal 2024* y la plataforma interactiva Data Justicia. Ambas desmenuzan el camino que recorre una denuncia hasta sus múltiples formas de solución o estancamiento en el proceso penal. Los resultados que presentan son poco alentadores: la impunidad es la respuesta más constante del sistema...

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

---

## REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS

### Opinión/Felipe Fuentes Barrera\* (El Heraldo de México) “Una afiliación, un proyecto: la regla en la constitución de partidos”

El proceso mediante el cual distintas organizaciones buscan constituirse como partidos políticos es uno de los momentos más sensibles para la vida democrática. En esa etapa, no sólo se verifican requisitos formales, sino la existencia de un respaldo ciudadano auténtico. Por ello, el padrón de afiliados es un elemento central: acredita que un proyecto político cuenta con apoyo real. En este contexto, la multifiliación -esto es, la existencia de personas afiliadas simultáneamente a distintos proyectos- plantea un problema que no puede minimizarse. Si una misma persona respalda a varias opciones políticas, la lógica del requisito se debilita: el apoyo deja de ser exclusivo y pierde fuerza como indicador de representatividad. La línea de precedentes ha sido clara. Ante casos de doble afiliación, debe prevalecer la manifestación más reciente de la voluntad, dejando sin efectos la anterior. Esta regla respeta la libertad individual de las personas para redefinir su pertenencia política y evita que una misma afiliación sea contabilizada más de una vez en procesos que exigen certeza y descansan bajo la premisa común de que la afiliación debe ser única para que sea significativa...

\* *Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

### Registro de Somos México, en la tabla (Excélsior)

El **TEPJF** rechazó la pretensión de la organización Somos México de declarar inconstitucional la cancelación de 41 de sus asambleas. Con este fallo, la agrupación se mantiene con 205 asambleas válidas, apenas cinco por encima del mínimo legal requerido para constituirse como partido político nacional... El proyecto, presentado por el **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**, proponía declarar inconstitucional la regla aplicada por el INE, argumentando que vulnera la legalidad al crear una fase de revisión posterior que la ley no previó. (*Reforma*) (*La Jornada*) (*Ovaciones*)

## ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA/PROCESO INTERNO/MORENA

### TEPJF: no es acto anticipado de campaña la elección de 'coordinadores' de Morena (El Financiero)

La **Sala Superior del TEPJF** determinó que el proceso de Morena para definir coordinadores de comités de defensa de la transformación, avalado el 7 de marzo por el Consejo Nacional del partido, no constituye un acto anticipado de campaña. Con cinco votos a favor y uno en contra del **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**, la **Sala Superior** avaló el proyecto del **magistrado Felipe Fuentes Barrera** que confirma la decisión de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE de desechar la denuncia presentada por MC en contra del proceso, al no encontrar indicios de actos anticipados de campaña “ni elementos que acreditaran que las coordinaciones serían futuras candidaturas”.

## USO INDEBIDO DE PAUTA

### Batea TEPJF a Salinas Pliego para bajar spot de Morena (Ovaciones)

El **TEPJF** desechó un **amparo** emitido por un juez civil que Ricardo Salinas Pliego interpuso en contra de Morena y de su dirigente, Luisa María Alcalde, para suspender un spot televisivo, debido a que el juzgador no cuenta con facultades para ordenar esto. Este **amparo** ordenaba bajar el spot televisivo de Morena denominado Por el bien, por acusaciones falsas en contra del presidente de Grupo Salinas. El proyecto que fue aprobado señala que el recurso es invalidado debido a que no tiene efectos en materia electoral, pues el INE es el único que puede ordenar suspensiones de este tipo. (*Reforma*)

# Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

---

## **OPINIÓN SOBRE EL TEPJF**

### **Opinión/Redes de Poder CDMX (Reporte Índigo) [“Vía libre”](#)**

Aunque el proceso al interior parece estar ya en movimiento, finalmente una resolución del **TEPJF** ya le habría quitado cualquier posibilidad de impugnación al mecanismo con el que Morena pretende nombrar a sus “coordinadores de defensa de la transformación”, en los estados que tendrán elecciones a gubernaturas en 2027, y que a la postre, según tiempos oficiales se convertirán en los candidatos lo que había sido denunciado como actos anticipados de campaña por parte de MC, pero que ya fue desestimado por los magistrados electorales...

## POLÍTICA

### [No toleramos corrupción de funcionarios: Sheinbaum \(El Universal\)](#)

Al ser cuestionada sobre el caso de Virginia Guillén, empleada de Pemex que organizó una fiesta de XV años para su hija con gastos millonarios y quien omitió declarar sus propiedades el año pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que su administración no tolera la corrupción y que no hay impunidad en casos relacionados con funcionarios. “Primero debe revisarse si los datos tienen sustento [de la publicación realizada por El Universal]; si lo tienen, se procede. Nosotros no toleramos la corrupción y no hay impunidad”, sostuvo.

### [Dan carpetazo a trenazo: queda Marina sin castigo \(Reforma\)](#)

La FGR concluyó que ningún integrante del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, adscrito a la Marina, tiene responsabilidad penal por el accidente del Tren Interoceánico que dejó 14 muertos y un centenar de heridos, el 28 de diciembre pasado. Ernestina Godoy, titular de la FGR, informó además que 145 personas firmaron un acuerdo reparatorio con dicha empresa paraestatal, para que les resarcieran el daño, razón por la que se ha extinguido la acción penal contra la misma. “Se corroboró que la calidad de los elementos de la vía en el punto del siniestro y de las condiciones de las locomotoras y vagones cumplen con la norma aplicable”, indicó Godoy.

- \* [Rescatan a segundo minero con vida \(La Jornada\)](#)
- \* [Analizan recurrir a métodos “no convencionales” para extraer gas \(La Jornada\)](#)
- \* [Declaran constitucional reforma contra las pensiones doradas \(EjeCentral\)](#)
- \* [Ratifican a Velasco; aclara postura sobre desaparecidos \(Excélsior\)](#)
- \* [“México, el que más colabora con ONU en desapariciones” \(Milenio Diario\)](#)
- \* [Hipertensión y diabetes ponen salud bajo presión \(Excélsior\)](#)
- \* [Sueros vitaminados, sin respaldo científico \(Excélsior\)](#)

## ECONOMÍA

### [Los mercados globales festejan cese el fuego entre EU e Irán \(El Universal\)](#)

Los precios del petróleo y el gas se desplomaron, mientras que las bolsas registraron fuertes ganancias y el dólar cayó ayer tras el anuncio de un acuerdo de cese el fuego de dos semanas entre EU e Irán, que prevé la reapertura del estrecho de Ormuz. El precio del crudo Brent del mar del Norte para entrega en junio cayó 13.29 %, hasta 94.75 dólares por barril. Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate (WTI), para entrega en mayo, bajó 16.41 % este miércoles, hasta 94.41 dólares por barril. Los precios del gas también cayeron drásticamente. El contrato de futuros holandés TTF, considerado la referencia europea, descendió 14.92 %, hasta 45.30 euros.

### [La guerra, el mayor golpe para la economía: FMI; el precio del barril de crudo cae 20 dólares \(La Jornada\)](#)

No hay mayor golpe para la economía que las guerras. Ni las crisis financieras ni los desastres naturales tienen tal capacidad para afectar la producción como estos eventos, destacó el FMI, al dar cuenta de que el número de conflictos activos en el mundo se ha disparado en los años recientes, hasta alcanzar niveles no vistos desde el final de la Segunda Guerra Mundial, y de la mano de ese repunte también lo ha hecho el gasto en defensa.

- \* [BM, cauteloso en pronóstico del PIB para México en 2026 \(El Economista\)](#)
- \* [Crecimiento de 1.2% anual en mercado laboral \(El Financiero\)](#)
- \* [En marzo, el saldo de empleos formales creados fue de 32,930 \(El Economista\)](#)
- \* [Senado regula semana laboral de 40 horas \(Excélsior\)](#)
- \* [Cae la confianza del consumidor \(El Heraldo de México\)](#)

- \* [Las afores tienen inversiones en infraestructura por 1.027 billones de pesos: Amafore](#) *(El Economista)*
- \* [‘Flor de un día’, el optimismo en mercados sobre el alto al fuego](#) *(El Financiero)*
- \* [El alza en la turbosina presiona los precios de los boletos de avión](#) *(El Financiero)*
- \* [Creció comercio mundial en el 2025, pese a los aranceles](#) *(El Economista)*

## INTERNACIONAL

---

### [Ataques vs. Líbano](#) *(El Financiero)*

El alto al fuego de dos semanas acordado entre EU e Irán enfrentó su primera prueba seria, tras el anuncio de Teherán de que volvió a cerrar el estratégico estrecho de Ormuz en respuesta a nuevos ataques israelíes contra Hezbolá en Líbano. La Guardia Revolucionaria iraní advirtió que “cualquier barco” que intente cruzar sin permiso será destruido y expresó su desconfianza total hacia Washington.

### [Alto al fuego en Irán, al borde del fracaso](#) *(El Sol de México)*

La tregua de dos semanas pactada entre Irán y EU pendía de un hilo, luego de que Teherán amenazara con reanudar las hostilidades mientras Israel lanzaba un gran bombardeo sobre Líbano. Las primeras horas de la tregua temporal en Oriente Medio comenzaron con denuncias de violaciones y diferentes interpretaciones sobre si el Líbano está o no incluido en el alto al fuego; de momento, el país ha sufrido el peor ataque de Israel hasta la fecha, donde fallecieron al menos 250 personas.

- \* [Disensos sobre uranio y Líbano ponen en duda tregua Irán-EU](#) *(Milenio Diario)*
- \* [Cuba pide a México reservar datos de ayuda humanitaria](#) *(El Universal)*
- \* [La Audiencia desecha el testimonio de Aldama en el ‘caso Begoña Gómez’](#) *(El País)*
- \* [Batean alegato de sicario. Queda firme doble cadena perpetua en caso Camarena](#) *(Milenio Diario)*
- \* [Libra empresario proceso por los sobornos en Pemex](#) *(Milenio Diario)*
- \* [Se declaró culpable lavador de perfumes](#) *(Excélsior)*

## TEMPLO MAYOR

### F. Bartolomé

YA SE ESTÁ haciendo costumbre para los funcionarios federales mover las citas que tienen pactadas con las comisiones parlamentarias a las que tienen que rendir cuentas y explicaciones sobre su desempeño. AYER la secretaria de Medio Ambiente, Alicia Bárcena, pospuso sin mayores explicaciones la reunión que tenía programada con diputados donde, obviamente, se revisaría el asunto del megaderrame en el Golfo de México. ES HORA de que sigan buscando barcos fantasmas engendrados por Peña Nieto, y no hay claridad ni de cuándo se originó el derrame, quiénes son responsables, el alcance de los daños y las medidas de reparación. Pero no parece ser un asunto de mucha preocupación para la secretaria Bárcena... ([Reforma](#))

## BAJO RESERVA

¿Morena ya tiene nuevo aliado?

Nos hacen notar que, al parecer, Morena está encontrando a un nuevo aliado, que ayer le ayudó a aprobar el Plan B en el pleno de la Cámara de Diputados. Se trata de Movimiento Ciudadano, que coordina la diputada Ivonne Ortega. Si bien los diputados emecistas no definieron la aprobación de esta reforma constitucional en materia electoral, sus votos sí hicieron que se avalara con holgura, tanto en comisiones unidas, como en el pleno. Y, lo que más llama la atención es que en el Senado, toda la bancada de MC votó en contra de esta misma reforma, que hoy avalaron algunos de sus diputados. ¿Será que, ante los remilgos del PT, Morena está intentando construir una nueva alianza? ¿Se verá de nuevo a Fosforena?... ([El Universal](#))

## TRASCENDIÓ...

Que la comparecencia de Roberto Velasco ante comisiones del Senado inició tarde debido a que el ahora titular de la SRE tuvo un desayuno privado con la bancada del PRI, cuyos integrantes al final no le dieron su voto, al igual que los panistas. Eso sí, en sus primeras declaraciones ya como canciller ratificado, sostuvo que sus prioridades serán la relación con EU, la revisión del T-MEC y, por supuesto, la protección de los mexicanos que viven en el exterior, de ahí que solicitarán audiencia en la Corte Interamericana de Derechos Humanos para tratar el tema de los 14 paisanos que murieron en custodia u operativos de ICE... ([Milenio Diario](#))

## SACAPUNTAS

Apoyo solidario

Con un claro mensaje a familiares de los desaparecidos y comités de búsqueda, el nuevo canciller Roberto Velasco dejó en claro cuáles son las prioridades de la política exterior de la presidenta Claudia Sheinbaum, pese al diferendo técnico que hay entre el gobierno y el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas. Durante su ratificación en el Senado precisó que nunca se cuestionará la legitimidad de la lucha de madres y comités de búsqueda, por el contrario, el gobierno seguirá cercano a todos de forma solidaria... ([El Heraldo de México](#))

## PEPE GRILLO

Gran acción contra fraudes y extorsión

Un gran operativo está en marcha y será anunciado dentro de poco, una vez que la investigación haya dado los resultados esperados. Se trata de un ataque frontal contra el fraude y la extorsión realizados con apoyo de tecnologías de la información.

Este tipo de delitos ha ido escalando paulatinamente hasta pasar de llamadas telefónicas que se hacían desde reclusorios a establecimientos de call centers en diferentes ciudades del país, desde las que se operaban exclusivamente telefonazos para ejecutar extorsiones o fraudes especialmente contra adultos mayores.

Los fraudes también han ido evolucionando hasta generar un modus operandi en el que brokers (intermediarios) del sistema financiero se han visto involucrados en falsos esquemas de inversión que, igual que en los casos previamente citados, terminan despojando de sus ahorros a miles de ciudadanos... ([La Crónica de Hoy](#))

## RAYUELA

Ahora resulta que se necesita ser rico para ir a ver un partido de futbol en México... ([La Jornada](#))

# OVACIONES

## El futuro de los ahorros



**TAL CUAL**

Alarcón



# EL UNIVERSAL

●● GALINDO "ESO NO SE LO MANEJO"



**DESAPARECIDA...**



*Cartoon en REFORMA*

**No importa cuando lo digan**

Chavo del Toro

QUIERO  
SER ENFÁTICA...  
" FUE CALDERÓN !!!

